BITACORA DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Contratista	JHAYR ANDRES BARON PRADO	
Cédula de ciudadanía	**1019132645**	
Número de contrato	7109 DEL 2023	
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EFECTUAR ACCIONES DE CUIDADO DE LA SALUD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES	
Fecha de inicio	**12/05/2023**	
Fecha de terminación	**11/04/2024**	
Periodo de informe	**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ENERO - 2024.**	
Ejecución	**Ejecución financiera: 69%**	**Ejecución Física 78 %**
OBLIGACIONES	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIAS**
1. Apoyar las actividades de las personas con discapacidad en el seguimiento de rutinas, actividades básicas cotidianas (ABC) y actividades de la vida diaria (AVD) programadas, siguiendo los protocolos establecidos en la línea técnica de la Subdirección para la Discapacidad.	Se hizo el acompañamiento en las actividades básicas cotidianas de los participantes que requieren apoyo y supervisión en actividades de la vida diaria como cambio de pañal, traslados, revisión de buena presentación personal en el centro integrarte grupo 10 en el seguimiento de la rutinas, cumpliendo los protocolos establecidos para cada una de las actividades programadas según el planeador y cronograma, apoyándolos a generar independencia en estas actividades.	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/cbermudezp_sdis_gov_co/Documents/EVIDENCIAS%20CPS%202023-SUBDIRECCION%20PARA%20LA%20DISCAPACIDAD/CENTRO%20DE%20ATENCION%20EXTERNA-INTEGRARTE/INTEGRARTE-BALCANES/CPS%207109%20JHAYR%20ANDRES%20BARON%20PRADO/ENERO%202024/Obligaci%C3%B3n%201?csf=1&web=1&e=ChCtTD
2. Cumplir con el instructivo de recepción, almacenamiento y suministro de medicamentos, según las orientaciones en la normatividad vigente, verificando la actualización de soportes médicos y registrando simultáneamente en los formatos establecidos por la Subdirección para la Discapacidad.	Se realiza el apoyo en la administración de medicamentos a los participantes con discapacidad que tienen las ordenes médicas, poniendo en práctica los protocolos establecidos teniendo en cuenta las reglas generales compartidas por los jefes encargados para asi lograr prestar una atención integral a la comunidad que asiste a el centro.	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/cbermudezp_sdis_gov_co/Documents/EVIDENCIAS%20CPS%202023-SUBDIRECCION%20PARA%20LA%20DISCAPACIDAD/CENTRO%20DE%20ATENCION%20EXTERNA-INTEGRARTE/INTEGRARTE-BALCANES/CPS%207109%20JHAYR%20ANDRES%20BARON%20PRADO/ENERO%202024/Obligaci%C3%B3n%202?csf=1&web=1&e=udTWU1
3. Realizar los registros requeridos para la revisión diaria física (cefalocaudal) de los participantes al ingreso, la permanencia y a la salida, teniendo en cuenta, los instructivos establecidos en los formatos del programa de cuidado de la salud, en el marco de los lineamientos técnicos institucionales	Se cumple con totalidad en la cantidad de Registros diarios o notas de enfermería asignadas de cada uno de los participantes cumpliendo con los instructivos establecidos siendo claro en la información registrada, reportando la observacion fisica y emocional en el momento del ingreso permanencia y salida de cada uno de los participantes que fueron asignadas por los jefes de enfermería.	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/cbermudezp_sdis_gov_co/Documents/EVIDENCIAS%20CPS%202023-SUBDIRECCION%20PARA%20LA%20DISCAPACIDAD/CENTRO%20DE%20ATENCION%20EXTERNA-INTEGRARTE/INTEGRARTE-BALCANES/CPS%207109%20JHAYR%20ANDRES%20BARON%20PRADO/ENERO%202024/Obligaci%C3%B3n%203?csf=1&web=1&e=GglOYU
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades realizadas en el servicio, que permitan fortalecer habilidades y capacidades en las personas con Discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras, en el marco de los lineamientos técnicos institucionales.	Se realizó apoyo durante las actividades programadas por los profesionales encargados con educación especial a los participantes, brindándoles las herramientas necesarias para cumplir con los objetivos de cada una de las actividades,se apoya también en el fortalecimiento de las habilidades y la actividad física.	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/cbermudezp_sdis_gov_co/Documents/EVIDENCIAS%20CPS%202023-SUBDIRECCION%20PARA%20LA%20DISCAPACIDAD/CENTRO%20DE%20ATENCION%20EXTERNA-INTEGRARTE/INTEGRARTE-BALCANES/CPS%207109%20JHAYR%20ANDRES%20BARON%20PRADO/ENERO%202024/Obligaci%C3%B3n%204?csf=1&web=1&e=EywXzg

5. Aportar en la elaboración de informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas participantes, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la Discapacidad.	No se cuenta con evidencia de esta actividad,	NO APLICA
6. Brindar acompañamiento a las personas con discapacidad a las entidades de salud en caso de cambios bruscos de su condición de salud por enfermedad crónica y urgencias vitales de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	fue necesaria la supervision de la participante Danna Henao por presentar cambios en su estado de salud donde fue necesario el llamado a referente familiar para traslado.	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/cbermudezp_sdis_gov_co/Documents/EVIDENCIAS%20CPS%202023-SUBDIRECCION%20PARA%20LA%20DISCAPACIDAD/CENTRO%20DE%20ATENCION%20EXTERNA-INTEGRARTE/INTEGRARTE-BALCANES/CPS%207109%20JHAYR%20ANDRES%20BARON%20PRADO/ENERO%202024/Obligaci%C3%B3n%206?csf=1&web=1&e=qPuooF
7. Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Partipe en el primer encuentro de Referentes Familiares cumpliendo con la actividad pactada.	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/cbermudezp_sdis_gov_co/Documents/EVIDENCIAS%20CPS%202023-SUBDIRECCION%20PARA%20LA%20DISCAPACIDAD/CENTRO%20DE%20ATENCION%20EXTERNA-INTEGRARTE/INTEGRARTE-BALCANES/CPS%207109%20JHAYR%20ANDRES%20BARON%20PRADO/ENERO%202024/Obligaci%C3%B3n%207?csf=1&web=1&e=sCVNxo
8. Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Se asistio a la totalidad de la reuniones programadas por los referentes, coodinadores, y jefes encargados soportando en las evidencias.	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/:b:/r/personal/cbermudezp_sdis_gov_co/Documents/EVIDENCIAS%20CPS%202023-SUBDIRECCION%20PARA%20LA%20DISCAPACIDAD/CENTRO%20DE%20ATENCION%20EXTERNA-INTEGRARTE/INTEGRARTE-BALCANES/CPS%207109%20JHAYR%20ANDRES%20BARON%20PRADO/ENERO%202024/Obligaci%C3%B3n%208/REUNION%20EQUIPO%20SALUD.pdf?csf=1&web=1&e=INo3k0
9. Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	se apoyo en la actividad diaria de rutas cumpliendo con el objetivo.	https://sdisgovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/cbermudezp_sdis_gov_co/Documents/EVIDENCIAS%20CPS%202023-SUBDIRECCION%20PARA%20LA%20DISCAPACIDAD/CENTRO%20DE%20ATENCION%20EXTERNA-INTEGRARTE/INTEGRARTE-BALCANES/CPS%207109%20JHAYR%20ANDRES%20BARON%20PRADO/ENERO%202024/Obligaci%C3%B3n%209?csf=1&web=1&e=lvSMkf
 Firma Contratista cc.1019132645		

Bogotá, 24/01/2024

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Ciudad

Yo, Jhayr Andres Baron Prado, identificado (a) con cédula de ciudadanía/ extranjería No. 1019132645, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI () NO (X) tengo suscrito(s) contrato(s) de prestación de servicios con otras entidades estatales, que relaciono a continuación:

Entidad del Estado Contratante	No. Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación

La anterior información es verídica, por ende, podrá ser verificada por la entidad.

Atentamente,

Firma: Jhayr Barón

Nombre: Jhayr Andres Baron Prado

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1019132645
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JHAYR ANDRES BARON PRADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 10 2- 78	TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4531608813**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	11						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/01/23			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997481151		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 185.600	$ 1.900	$ 187.500
SUBTOTALES:										**$ 185.600**	**$ 1.900**	**$ 187.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 1.500	$ 0	$ 145.000	$ 1.500	$ 0	$ 146.500
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 1.500**	**$ 0**	**$ 146.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.100	$ 6.100	$ 100	$ 0	$ 6.200
SUBTOTALES:									**$ 6.100**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 6.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

AUXILIAR DE ENFERMERIA JHAYR ANDRES BARON PRADO

			ENERO					
	NOMBRE	CEDULA	2	3	4	5	9	10
RUU2	1 ROGER STIVEN VILLARRAGA URREA	1033764602	X	X	X	X		X
USMe 1	2 JHON ALEJANDRO FACHON GUTIERREZ	1000691378	X	X	X	X	X	X
USMe1	3 ANDRES DAVID NARANJO NOVA	1022997253	X	X		X		X
PA.	4 ANGIE LORENA OBANDO RODRIGUEZ	1026591399	X		X	X	X	X
USme1	5 DAVID CUINTACO BLANCO	1022966375	X	X	-	X	X	-
CB2	6 DIANA PATRICIA MORENO ALVAREZ	52936039	X			X		X
USM2	7 DIEGO ESPEJO VERGARA	1023020787		X	X	X	X	X
RUU 1	8 EDWIN ALDRIN AMAYA RODRIGUEZ	10306..2439	X	X	X	X	X	X
CB1	9 JUAN FELIPE POLANCO CACERES	1001175380						
USme 1	10 LUMAIRA CASTELLANOS NIÑO	10230..8222	X	X	X	X	X	X
RUU 2	11 ANGIE VANESA FORERO ESTUPIÑAN	1000861211	-	-	●	-	X	X
CB2	12 WILSON FERNANDO DIMATE BAEZ	80251799	-	X	X	X	X	X
	13 ANGUIE NATALIA VARGAS SOLER	1000271340	X		X	X	X	X
CB2	14 VICTOR ALFONSO TELLEZ ARGUELLO	1000807172	X	X	X	X	X	X

Julian Gomez Bautista

NOVEDADES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO REGISTRO DIARIO ACTIVIDADES DE CUIDADO PARA LA SALUD	Código: FOR-PSS-143 Versión: 0 Fecha: Memo INT18493 - 09/04/2018 Página: 1 de 2

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Roger Stiven Villarraga Lirea

No. DE DOCUMENTO: 1033764602 TIPO: RC: ☐ TI: ☐ CC: ☒

UNIDAD OPERATIVA: CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA GRUPO 10

SERVICIO: CENTROS INTEGRARTE ATENCION EXTERNA

FECHA Y HORA (DE 00:00 HORAS A 24:00 HORAS)	ACTIVIDADES DE CUIDADO REALIZADAS DURANTE LA ATENCION (actividades y procedimientos)	NOMBRE, IDENTIFICACION Y FIRMA
02/01/2024	Ingresa Participante al Centro en ruta de Parque Uribe,	
08:30	Acepta y tolera dieta Via Oral, En revision fisica no reportan	
	novedad, se Administra tratamiento Farmacologico Segun	Jhoyr Andres Barón Prado
	la Orden Medica, Controla esfinter, Permanece tranquilo,	1019132645
15:30	Participa en Actividad, Egresa en ruta Sin novedad —	Jhoyr Barón.
03/01/2024	Ingresa Participante al Centro, Se hizo Valoracion fisica y Emocional	
08:30	Pes integra Sin Novedad, Acepta y tolera Via Oral dieta y tratami	Jhoyr Andres Barón Prado
	ento farmacologico Segun Orden Medica, Controla Esfinter, Permanece	1019132645
15:30.	tranquilo, Mantiene buena Presentacion Personal, Egresa Estable.	Jhoyr Barón.
04/01/2024	Ingresa participante al Centro, Se hizo Valoracion fisica y	
08:30.	Emocional no reportan novedad, Acepta y tolera dieta y	Jhoyr Andres Barón Prado
	tratamiento Farmacologico Segun la Orden Medica, Permanece	1019132645
15:30.	tranquilo, Controla Esfinter, no Presenta novedad, Egresa.	Jhoyr Barón
05/01/2024	Ingresa Participante al Centro, Se hizo Valoracion Fisica, no reportan	
08:30.	novedad, Acepta y tolera via oral dieta y tratamiento farmacologico	Jhoyr Andres Barón Prado
	Segun la orden Medica, Permanece tranquilo, Controla Esfinter,	1019132645
15:30.	No presenta ninguna novedad, Egresa estable —	Jhoyr Barón.
09/01/2024.	Participante no Asiste al Centro, Informo la Profesional	Jhoyr Andres Barón Prado
	a cargo de la ruta, no salio al Punto —	1019132645 Jhoyr Barón
10/01/2024.	Ingresa Participante al Centro, Se hizo la Valoracion Fisica	
08:30.	y Emocional, no reportaron novedad. Acepta y tolera	
	Via Oral dieta y tratamiento farmacologico Segun la	Jhoyr Andres Barón Prado
	Orden Medica, Permanece tranquilo, Controla esfinter.	1019132645
15:30.	no presenta novedad, Egresa con Profesional	Jhoyr Barón.
11/01/2024.	Ingresa Participante al Centro, Se hizo Valoracion Fisica	
08:30	y Emocional, no reportan novedad, Acepta y tolera via	
	Oral dieta y tratamiento farmacologico Segun la	
	Orden Medica, Controla esfinter, Participa en activi	Jhoyr Andres Barón Prado
	dad Programada, Mantiene buena Presentacion Personal.	1019132645.
15:30.	no Presenta Ninguna novedad, Egresa estable	Jhoyr Barón.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO REGISTRO DIARIO ACTIVIDADES DE CUIDADO PARA LA SALUD	Código: FOR-PSS-143 Versión: 0 Fecha: Memo INT18493 - 09/04/2018 Página: 1 de 2

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Jhon Alejandro Pachon Gutierrez

No. DE DOCUMENTO: 1000691378. TIPO: RC: ☐ TI: ☐ CC: ☒

UNIDAD OPERATIVA: CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA GRUPO 10

SERVICIO: CENTROS INTEGRARTE ATENCION EXTERNA

FECHA Y HORA (DE 00:00 HORAS A 24:00 HORAS)	ACTIVIDADES DE CUIDADO REALIZADAS DURANTE LA ATENCION (actividades y procedimientos)	NOMBRE, IDENTIFICACION Y FIRMA
02/01/2024	Ingresa Participante al Centro en la ruta usme, Se hizo	
08:30.	la Valoracion fisica y Emocional, no reportan novedad,	
	Acepta y tolera via oral dieta y tratamiento farmacologico	Jhon Andres Barón Prado
	Segun la Orden Medica, Se mantiene con Pañal Seco, Permanece	1019132645.
15:30.	tranquilo, Egresa en ruta Sin Presentar novedad.	Jhon Barón.
03/01/2024.	Ingresa Participante al Centro, Se hizo la Valoracion fisica,	
08:30.	no reportan novedad, Acepta y tolera via Oral dieta y	Jhon Andres Barón Prado
	tratamiento farmacologico, Se mantiene con Pañal Seco,	1019132645
15:30.	Permanece tranquilo, Egresa Sin novedad —	Jhon Barón
04/01/2024.	Ingresa Participante al Centro, Se hizo Valoración fisica y	
08:30	Emocional, no reportan novedad, Acepta y tolera via oral	Jhon Andres Barón Prado
	dieta y tratamiento farmacologico Segun la Orden Medica,	1019132645
15:30	Permanece tranquilo, Pañal Seco, Sin novedad Egresa	Jhon Barón
05/01/2024.	Ingresa Participante al Centro, Se hizo valoracion fisica y Emocional	
08:30.	no hay novedad en Piel, Acepta y tolera via oral dieta y	Jhon Andres Barón Prado
	tratamiento farmacologico Segun la orden medica, Permanece	1019132645
15:30.	tranquilo, Pañal Seco, Egresa sin novedad.	Jhon Barón
09/01/2024	Ingresa Participante al Centro, Se hizo valoracion fisica y emoci	
08:30.	onal, no reportan novedad, Acepta y tolera via oral dieta y	Jhon Andres Barón Prado
	tratamiento farmacologico, Permanece tranquilo, Pañal Seco	1019132645.
15:30	Participa en actividad, Egresa Sin Presentar novedad.	Jhon Barón.
10/01/2024.	Ingresa Participante al Centro, Se hizo Valoracion fisica y Emoci	
08:30	onal, no reportan novedad, Acepta y tolera via Oral dieta y.	Jhon Andres Barón Prado
	tratamiento farmacologico Segun la Orden Medica,	1019132645
15:30	Permanece tranquilo, Con Pañal seco, Egresa estable.	Jhon Barón.
11/01/2024.	Ingresa Participante al Centro, Se hizo Valoracion fisica.	
08:30.	y Emocional, no reportan novedad, Acepta y tolera via Oral	
	dieta y tratamiento farmacologico Segun la Orden medica,	Jhon Andres Barón Prado
	Permanece tranquilo, Se Mantiene con Pañal seco.	1019132645
15:30	Participa en actividad, Egresa Sin novedad.	Jhon Barón.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO REGISTRO DIARIO ACTIVIDADES DE CUIDADO PARA LA SALUD	Código: FOR-PSS-143 Versión: 0 Fecha: Memo INT18493 - 09/04/2018 Página: 1 de 2

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Andres David Naranjo Nova

No. DE DOCUMENTO: 1022997253 TIPO: RC: ☐ TI:☐ CC:☒

UNIDAD OPERATIVA: CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA GRUPO 10

SERVICIO: CENTROS INTEGRARTE ATENCION EXTERNA

FECHA Y HORA (DE 00:00 HORAS A 24:00 HORAS)	ACTIVIDADES DE CUIDADO REALIZADAS DURANTE LA ATENCION (actividades y procedimientos)	NOMBRE, IDENTIFICACION Y FIRMA
02/01/2024.	Ingresa Participante al Centro en ruta de usme.	
08:30	Se hizo Valoracion fisica y emocional, no reportan	
	novedad, Acepta y toma via oral dieta y tratami	Jhoy Andres Boré Prado
	esto farmacologico segun la orden Medica,	1019132645
15:30.	Permanece tranquilo, Egresa sin novedad.	Jhoy Boré.
03/01/2024	Ingresa Participante al Centro, se hizo valoracion fisica	
08:30.	y Emocional, no reportan novedad en Piel, Acepta y	Jhoy Andres Boré Prado
	toma via oral dieta y tratamiento farmacologico,	1019132645
15:30.	Permanece tranquilo, Cotrola esfinter, Egresa estable.	Jhoy Boré.
04/01/2024	Participante no asiste al centro, informo	
	la Profesional a cargo de la ruta ——	
05/01/2024.	Ingresa Participante al Centro, se hizo Valoracion fisica y	
08:30	Emocional, no reportan novedad, Acepta y toma via	Jhoy Andres Boré Prado
	Oral dieta y tratamiento farmacologico Segun la orden	1019132645
15:30	Medica, Permanece tranquilo, Egresa estable.	Jhoy Boré.
09/01/2024.	Participante no Asiste al Centro, Informo Profesional	Jhoy Andres Boré Prado
	a cargo de la ruta. ——	1019132645 Jhoy Boré
10/01/2024	Ingresa Participante al Centro, Se hizo Valoracion fisica y	
08:30.	Emocional, no reportan Novedad, Acepta y toma via oral	Jhoy Andres Boré Prado.
	dieta y tratamiento farmacologico, Permanece	1019132645
15:30.	tranquilo, Cotrola esfinter, Egresa estable—	Jhoy Boré.
11/01/2024.	Ingresa Participante al Centro, Se hizo Valoracion fisica y	
08:30	Emocional, Acepta y toma via oral, no reportan	Jhoy Andres Boré Prado
	novedad, Se administra tratamiento farmacologico	1019132645
15:30.	Segun la orden Medica, Permanece tranquilo, Egresa.	Jhoy Boré.
12/01/2024	Ingresa Participante al Centro, Se hizo Valoracion	
08:30	fisica y Emocional, no reportan novedad, Acepta	
	y toma dieta y tratamiento farmacologico,	Jhoy Andres Boré
	Cotrola esfinter, Participa en actividad Programada	Prado 1019132645
15:30.	No Presenta Cambio, Egresa estable ——	Jhoy Boré.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO REGISTRO DIARIO ACTIVIDADES DE CUIDADO PARA LA SALUD	Código: FOR-PSS-143 Versión: 0 Fecha: Memo INT18493 - 09/04/2018 Página: 1 de 2

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Angie Lorena Obando Rodriguez

No. DE DOCUMENTO: 1026591399 TIPO: RC: ☐ TI: ☐ CC: ☒

UNIDAD OPERATIVA: CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA GRUPO 10

SERVICIO: CENTROS INTEGRARTE ATENCION EXTERNA

FECHA Y HORA (DE 00:00 HORAS A 24:00 HORAS)	ACTIVIDADES DE CUIDADO REALIZADAS DURANTE LA ATENCION (actividades y procedimientos)	NOMBRE, IDENTIFICACION Y FIRMA
02/01/2024	Ingresa Participante al Centro en ruta	
08:30.	de Puente Aranda, Se hace Valoración	
	Cefalocaudal, Piel Integra, Permanece Tranqui	Jhayr Andres Borón
	la, Acepta y tolera Via Oral dieta. Contro	Prado 1019132645
15:30.	la esfinter, Egresa en ruta estable —	Jhayr Borón.
03/01/2024.	Participante no Asiste al Centro, INFORMO	Jhayr Andres Borón Prado
	Profesional encargado de la ruta.	1019132645 Jhayr Borón
04/01/2024.	Ingresa Participante al Centro, Se hace Valoracion Cefalocaudal	
08:30.	Piel Integra, Acepta y tolera Via Oral dieta, Permanece	Jhayr Andres Borón Prado
	Tranquilo, PARTICIPA en actividad Programada,	1019132645.
15:30.	Control esfinter, Egresa en ruta Sin novedad	Jhayr Borón.
05/01/2024.	Ingresa Participante al Centro, Se hace Valoracion	Jhayr Andres Borón Prado
08:30	Cefalocaudal, Piel Integra, Acepta y tolera Via Oral dieta	1019132645
15:30	Permanece tranquilo, Control esfinter, Egresa estable	Jhayr Borón
09/01/2024	Ingresa Participante al centro, Se hace Valoracion Cefalocaudal,	Jhayr Andres Borón Prado
08:30.	Oral, Piel integra, Acepta y tolera Via Oral dieta,	1019132645
15:30.	Permanece tranquila, Control esfinter, Egresa Estable —	Jhayr Borón
10/01/2024	Ingresa Participante al Centro, Se hace Valoracion Cefalocaudal	Jhayr Andres Borón Prado
08:30.	Piel Integra, Acepta y tolera Via Oral dieta, Permanece	1019132645
15:30	tranquila, Control esfinter, Egresa estable —	Jhayr Borón.
11/01/2024	Ingresa Participante al Centro, Se hace Valoracion	
08:30	Cefalocaudal, no refiere novedad, Acepta y	Jhayr Andres Borón Prado
	tolera Via Oral dieta, Permanece tranquila.	1019132645
15:30.	Control esfinter, Egresa Pi ruta Sin novedad	Jhayr Borón.
12/01/2024	Ingresa Participante al Centro, Se hizo Valoracion fisica y emocional	Jhayr Andres Borón Prado
08:30	Acepta y tolera via oral dieta, Permanece tranquila, Control	1019132645
15:30.	esfinter, Participa en actividad, Egresa Sin novedad —	Jhayr Borón.
15/01/2024	ingresa Participante al Centro, Se hizo Valoracion fisica, no refiere	Jhayr Andres Borón Prado
08:30.	novedad, Acepta y tolera via oral dieta, Permanece tranquila, Control	1019132645
15:30	esfinter, Participa en actividad, Egresa Sin Cambios —	Jhayr Borón

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO REGISTRO DIARIO ACTIVIDADES DE CUIDADO PARA LA SALUD	Código: FOR-PSS-143 Versión: 0 Fecha: Memo INT18493 - 09/04/2018 Página: 1 de 2

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Diana Patricia Moreno Alvarez

No. DE DOCUMENTO: 52936039 TIPO: RC: ☐ TI: ☐ CC: ☒

UNIDAD OPERATIVA: CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA GRUPO 10

SERVICIO: CENTROS INTEGRARTE ATENCION EXTERNA

FECHA Y HORA (DE 00:00 HORAS A 24:00 HORAS)	ACTIVIDADES DE CUIDADO REALIZADAS DURANTE LA ATENCION (actividades y procedimientos)	NOMBRE, IDENTIFICACION Y FIRMA
02/01/2024	Ingresa Participante al Centro a ruta de Ciudad Bolivar.	
08:30.	Se hizo Valoracion Cefalocaudal, refieren lesion en Piel	
	en nariz y Pecho en Proceso de Cicatrizacion, Acepta y	Jhon Andres Borda Prado
	tolera via Oral dieta, Permanece Tranquila, Acepta y	1019132645
15:30	Participa en actividad, Egresa sin novedad —	Jhon Borda
03/01/2024	No Asiste la Participante al Centro	Jhon Andres Borda Prado
	Informo la Profesional a Cargo de la ruta.	1019132645 Jhon Borda
04/01/2024	No Asiste la Participante al Centro informo	Jhon Andres Borda Prado
	la Profesional a Cargo de la ruta —	1019132645 Jhon Borda
05/01/2024	Participante No As. Ingresa al Centro. Se.	
08:30.	hizo la Valoracion Cefalocaudal, refieren	
	Proceso de recuperacion en Piel, nariz y Pecho.	Jhon Andres Borda Prado
	Acepta y tolera via Oral dieta, Permanece Tranq.	1019132645
15:30.	la, Contiene esfinter, Egresa Sin novedad —	Jhon Borda
09/01/2024	No Asiste la Participante al Centro.	Jhon Andres Borda Prado
	Informo la Profesional a Cargo —	1019132645 Jhon Borda
10/01/2024	Ingresa Participante al Centro, se hizo la Valoracion Cefalo	
08:30	caudal, Piel en Proceso de recuperacion a nariz y	Jhon Andres Borda Prado
	Pecho. Acepta y tolera dieta, Permanece	1019132645
15:30	Tranquila, Contiene esfinter, Egresa Sin novedad.	Jhon Borda
11/01/2024.	Participante no Asiste al Centro, Informo	Jhon Andres Borda Prado
	Profesional a Cargo de la ruta —	1019132645 Jhon Borda
12/01/2024.	Participante no Asiste al Centro, infor	Jhon Andres Borda Prado
	mo Profesional encargado de ruta	1019132645 Jhon Borda
15/01/2024.	Ingresa Participante al Centro, se hizo Valoracion.	
08:30	Fisica y Emocional, no refieren Cambio, Continua en	
	Proceso de Cicatrizacion. en lesion en nariz y Pecho,	
	Acepta y tolera Via Oral dieta, Permanece Tranquila,	Jhon Andres Borda Prado
	Contiene esfinter, Mantiene buena Presentacion Personal,	1019132645.
15:30	Participa en actividad Programada, Egresa estable	Jhon Borda.

Fecha: 19/01/2024

Número de contrato o convenio: No aplica

Lugar: Centro integrarte atencion externa grupo 10 (concha)

1. TEMA: Decoración por regiones

2. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una actividad manual a través del reconocimiento de un fruto característico de las regiones de Colombia, que integre a todos los participantes en un proceso decorativo a través de acciones asociadas a la motricidad fina, abordando la constancia, el trabajo en equipo y la integración de los adultos.

3. MARCO CONCEPTUAL

BENEFICIOS DE LAS MANUALIDADES CON PAPEL

1. Creatividad y Expresión Personal: Las manualidades con papel te permiten expresar tu creatividad de formas ilimitadas. Puedes diseñar y personalizar tus proyectos según tus gustos y preferencias.
2. Habilidad Manual y Coordinación: Cortar, pegar y doblar papel requiere destrezas manuales y coordinación. Estas habilidades pueden mejorar con la práctica constante.
3. Relajación y Reducción del Estrés: Sumergirse en una manualidad con papel puede ser una experiencia relajante y liberadora. Puedes olvidarte de las preocupaciones diarias mientras te concentras en tu proyecto.
4. Reciclaje Creativo: Reutilizar papel viejo o reciclado para manualidades es una excelente manera de reducir el desperdicio y darles nueva vida a los materiales.

¿Cuáles son los beneficios de colorear?

1. Fortalece la capacidad de concentración: Colorear es una actividad que provoca que la persona se concentre toda su atención en un mismo objetivo.
2. Ayuda al desarrollo de la motricidad fina: En relación con el esfuerzo y la capacidad de concentración que invierten los niños al colorear, nos encontramos con el desarrollo de sus habilidades motoras. Cuando los niños utilizan los colores intentan no salirse de los contornos y, poco a poco, van mejorando su destreza y, por supuesto, su motricidad fina.
3. Estimula la creatividad y la expresión artística: La expresión artística en los niños es fundamental para su desarrollo mental. Transmiten sus sentimientos y su forma de ver la vida mediante el arte, por este motivo es tan importante la educación plástica en el crecimiento de los niños. Por ejemplo, a través del arte, los niños consiguen pensar en sí mismos y en su alrededor, intentando dibujar y colorear a sus familiares y amigos.
4. Aumenta la autoestima: Colorear despertará en los niños sentimientos como alegría y orgullo por alcanzar el éxito. Todo ello incide de forma directa en potenciar su autoestima.
5. Es una forma natural de relajación: Ayuda a que desconectemos de las preocupaciones diarias y nos relaja de forma natural. En el caso de los niños, es una forma de dedicar un momento para sí mismos y relajar la mente, así como centrarse de forma plena en un acto o momento, tal y como defienden las actividades relacionadas con el mindfulness.

La motricidad fina tiene que ver principalmente con las extremidades superiores, especialmente las manos, y son la base de nuestra capacidad para utilizar objetos, herramientas y utensilios. Esta habilidad, tan común en el ser humano, forma parte del desarrollo global, y es el culmen del buen funcionamiento de un conjunto de estructuras, destrezas y factores. Su desarrollo es esencial para interacción de la persona con lo que le rodea y su madurez comienza desde el nacimiento y siempre en constante relación con el desarrollo motor grueso.

Fuente: https://www.irflasalle.es/que-es-la-motricidad-fina/

Powered by CamScanner

La motricidad fina tiene que ver principalmente con las extremidades superiores, especialmente las manos, y son la base de nuestra capacidad para utilizar objetos, herramientas y utensilios. Esta habilidad, tan común en el ser humano, forma parte del desarrollo global, y es el culmen del buen funcionamiento de un conjunto de estructuras, destrezas y factores. Su desarrollo es esencial para la interacción del niño con lo que le rodea y su madurez comienza desde el nacimiento y siempre en constante relación con el desarrollo motor grueso. Cuando hablamos de motricidad fina o de destrezas manipulativas, nos estamos refiriendo a varias acciones:

Alcanzar: extensión o movimiento del brazo para agarrar un objeto.

Agarrar: coger un objeto con la mano.

Cargar/transportar: agarrar y llevar un objeto de un lugar a otro.

Soltar voluntario: dejar intencionadamente el objeto que se tenía en la mano, en un lugar y tiempo específico.

Uso bilateral de las manos: uso conjunto de las manos para realizar la actividad.

Manipulación de la mano: colocación en la mano de un objeto después de haberlo agarrado.

Destreza: capacidad para realizar pequeños movimientos con las manos de manera precisa y eficaz, con agudeza y sin mucho esfuerzo.

La motricidad fina es importante porque es esencial para el desarrollo de los hábitos diarios como vestirse, abrochar botones, cerrar cremalleras, abrir el tubo de la pasta de dientes, ... Sin estas habilidades el niño ve menguada su capacidad para hacer cosas, y desenvolverse adecuadamente en su entorno y esto afecta a su autoestima y aprendizaje escolar.

Fuente: https://www.irflasalle.es/que-es-la-motricidad-fina/Fuente: https://www.irflasalle.es/que-es-la-motricidad-fina/

4. METODOLOGÍA

- se inicia la actividad organizando a los participantes en el espacio de la concha.
- se explica la segunda parte de la actividad la cual consiste en organizar a los participantes en cinco grupos, cada uno de estos representando una región de Colombia, y a su vez un fruto característico de la región.
- se entrega así un pliego de papel craft que contiene la figura de una fruta según la región, dando un orden de la siguiente manera la región andina realizará la decoración de la chirimoya, la región Caribe realizará la decoración del marañón, la región Orinoquía realizará la decoración de la sarrapia, la región pacífica realizará la decoración del chontaduro, y la región Amazonía realizará la decoración de la arazá.
- se entrega así a cada grupo un papel kraft con la figura realizada previamente en lápiz.
- se explica al representante del grupo que la decoración consiste en realizar algún tipo de manualidad de manera libre, incluyendo a todos los participantes del grupo.
- se realiza la movilización de participantes a diferentes espacios del centro para llevar a cabo el proceso decorativo.
- la educadora especial lidera el grupo de la región andina e implementa el coloreado en tonos verdes y el uso de plastilina para la decoración de la chirimoya.
- la región Caribe realiza la decoración del marañón para lo cual implementan la técnica de rasgado de papel en tonos rojos, naranjas y amarillos para rellenar la figura plasmada.
- se identifica que en la región Orinoquía implementan el uso de hojas secas para la decoración de la sarrapia.
- la región pacífica liderada por la terapeuta ocupacional realiza la decoración del chontaduro a través del rasgado de papel crepé y seda en los tonos naranja y café.
- la región Amazonía implementa la realización de bolitas de papel a través del arrugado del mismo para la decoración de la arazá.
- se finaliza la actividad manual dando culminación a cada uno de los procesos liderados por el talento humano y recogiendo el material sobrante del ejercicio, a su vez en algunos espacios se logra la explicación de la fruta que se está trabajando.

Powered by CamScanner

5. RECURSOS

Humanos: Tallerista, terapeuta ocupacional.
Materiales: papel kraft, colores, papel seda, pegamento, papel crepe, tijeras, plastilina, lápices

6. COMPROMISOS/TAREAS

- Abordar actividades que logren una mayor integración entre los participantes, a través de propuestas de trabajo que impliquen la recursividad, el trabajo en equipo y la colaboración entre los adultos.
- Continuar con la ejecución de actividades que permitan la integrar diferentes artistas para desarrollar procesos manuales dinámicos, variados y que a su vez fortalezcan el desarrollo individual del participante a nivel de acciones asociadas a la motricidad fina.

7. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

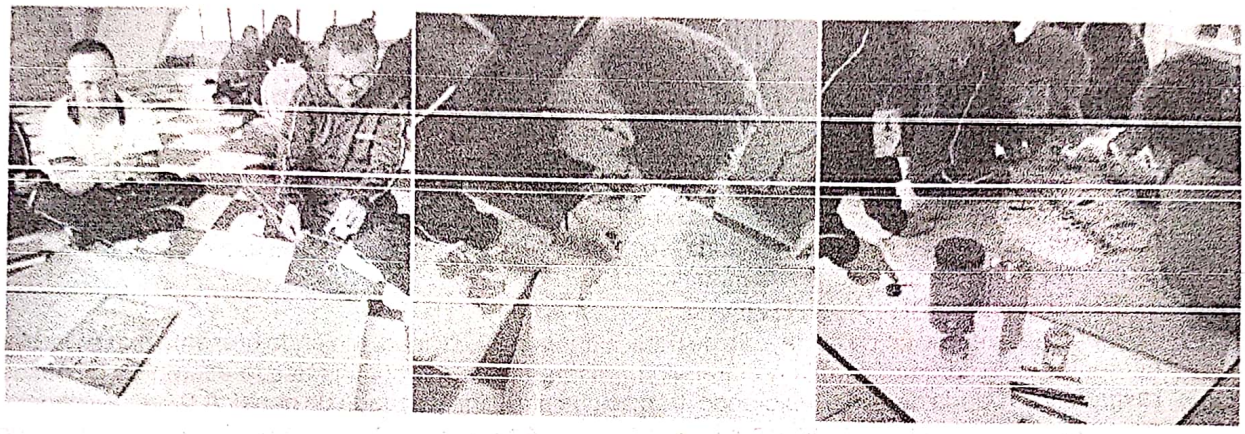
- Se logra la integración de la mayoría de participantes a la actividad, teniendo presente que se implementan diferentes técnicas que permiten el trabajo de cada uno de los adultos desde diferentes procesos, como rasgado y arrugado de papel, coloreado, trabajo con plastilina y pegado de papel. A su vez evidencia trabajo en equipo por parte de los participantes quienes tienen un objetivo en común, la decoración de una fruta plasmada en papel kraft, lo cual involucra a todos con un fin, evidenciando un trabajo continuo para completar el ejercicio.
- La actividad permitió que muchos de los participantes conocieran la diversidad de otras regiones, ya que en el proceso manual se dio tiempo para mostrar algunas imágenes características de estos lugares, así como de la fruta o comida que se estaba decorando.
- En el trabajo realizado por los participantes que representaban la región de la Amazonia, se evidenció avances significativos frente al trabajo en equipo, puesto que es un proceso que se viene abordando en talleres anteriores. Así como mejoramiento en las habilidades asociadas a la motricidad fina, dando como resultado un ejercicio Pulido y limpio para la decoración de la arazá.

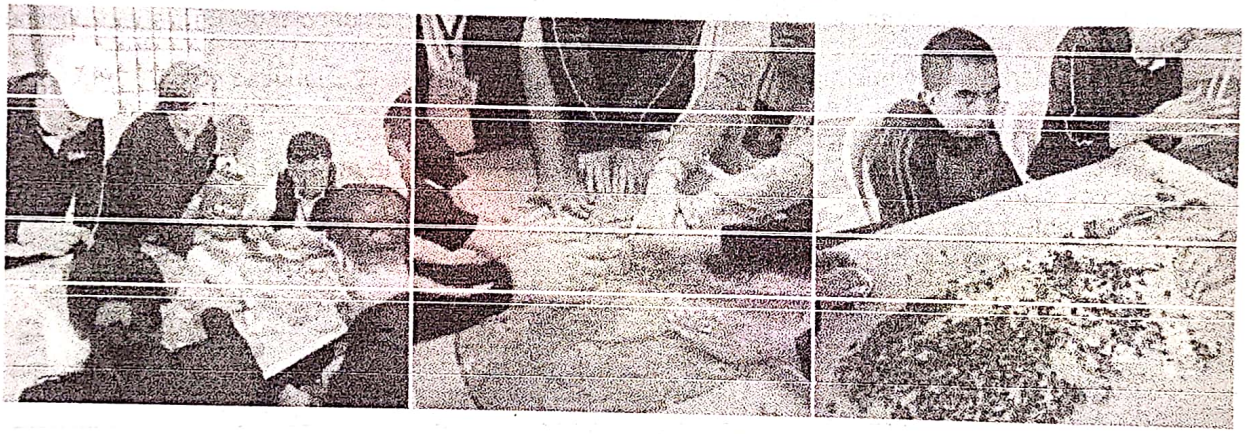
Nombre del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
Claudia Milena Moreno Gamboa	Tallerista	No Aplica	Claud
Diana Patricia Vargas Parra	Terapeuta Ocupacional	52058334-1325	Dianap

Registro Fotográfico:



Powered by CamScanner





Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Actividad Recreativa (Manualidades) 2. Lugar: 3. Fecha y hora: 19/01/2024 - 1:00 pm

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Darly Jhohana Urrea	1014220686	CIAE 610	Aux en E.	Contratista	darly-2@hotmail	3138453932	
2	Maryluz Arbola	1019681730	CIAE 610	Aux de enfermería	Contratista	[illegible]	3015918319	
3	[illegible]	1031500960	CIAE 610	Aux EnF	Contratista	[illegible]	3203991976	
4	Martha L. Hernández	52013434	CIAE 610	Auxiliar Auxiliar	Contratista	[illegible]	3505329305	
5	Angelica Paola González Franco	1023911640	CIAE 610	Ed. Especial	Contratista	bjrg2014@gmail.com	3208821084	Angélica González
6	María del Pilar Murcia G.	52914955	CIAE 610	Fisioterapeuta	Contratista	[illegible]	3166287848	
7	Dana Alejandra Cantor Romero	1026165243	CIAE 610	Fisioterapeuta	Contratista	[illegible]	3141744492	
8	Arnulfo David Ibarra Triana	80393920	CIAE 610	Ed Física	Contratista	[illegible]	3004511025	
9	Victorino Gomez Sanz	52819119	CIAE 610	Enfermero	Contratista	Vicky y felipe@	3208065381	Victorino Gomez
10	Jhayr Andres Barón Prado	1019137645	CIAE 610	A. Enfermería	Contratista	[illegible]	3165760265	Jhayr Barón
11	Amelia Leal Rodriguez	52113033	CIAE 620	A Enfermería	Contratista	[illegible]	3161816781	
12	Giovanni Torres	79035084	CIAE 610	Enfermero	Contratista	[illegible]	3152959995	
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ACTA No. 044

FECHA: Bogotá, 17/01/2024

HORA: 09:00 am

LUGAR: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 10 - Concha Acústica.

TEMA: Primer encuentro de referentes familiares 2024.

ASISTENTES: Referentes Familiares
María Antonia Tovar Contreras - Coordinadora CIAE G-10
Personal profesional - CIAE G10

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a las familias convocadas
2. Apertura del evento con las palabras de la coordinadora señora María Antonia Tovar Contreras CIAE G-10
3. Presentación del personal profesional presente
4. Explicación y contexto de la dinámica de la reunión
5. Actividad de reconocimiento de las Competencias: Emocionales, Adaptativas, Motoras, Ocupacionales, habilidades y capacidades familiares. Programa de acciones del cuidado para la salud.
6. Actividad: Pausa activa realizada por el jefe de enfermería
7. Entrega de calendario planeador realizados desde el componente de habilidades y capacidades familiares a las familias que no asistieron el pasado mes de diciembre.
8. Espacio de Información y solicitudes
9. Despedida.

DESARROLLO:

1. Iniciamos dándole la bienvenida a los referentes familiares presentes en el recinto los cuales fueron convocados al primer encuentro de la familia Balcanes 2024.

Powered by CamScanner

2. La apertura de la reunión se realiza con las palabras de la coordinadora María Antonia Tovar Contreras realizando una remembranza de los avances significativos realizados en el año 2023. Invitándolos a continuar con el compromiso que tienen con los participantes, la entidad y apoyando la labor realizada por el equipo interdisciplinario del CIAE Grupo 10. Para tener un exitoso 2024.

3. La trabajadora Social Mercy Fagua, realiza la presentación de los profesionales presentes en la Concha acústica, lugar elegido para realizar la reunión y es la encargada de llevar el hilo conductor.

4. En este punto se realiza la explicación y se contextualiza a los asistentes de la dinámica que se llevara a cabo.

 Las competencias con las cuales se trabajan en el marco del proyecto de discapacidad. Se les invita a los referentes familiares nuevos a darse la oportunidad de conocer de que manera se trabaja en el CIAE Grupo 10 y a las familias que ya cuentan con trayectoria se les invita a reconocer y valorar la información que se les suministrara.

Se menciona que hacemos parte del proyecto 7771. Se realiza lectura de lo siguiente:

Objetivo general: *Fortalecer la inclusión en los entornos para el desarrollo de competencias de personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as en Bogotá, mediante respuestas integrales y de articulación transectorial teniendo en cuenta el contexto social.*

Objetivo(s) específico(s):

1. Fortalecer la oferta institucional para la atención de cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad.

2. Aumentar la cobertura para la atención integral de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as para favorecer el desarrollo de sus habilidades y capacidades; en el marco de la misionalidad de la entidad.

Powered by CamScanner

3. Propiciar acciones para el fortalecimiento de los procesos de inclusión de personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as en entorno productivo y educativo, en el marco de la misionalidad de la entidad.

Descripción del Proyecto:

Busca brindar respuestas integrales, flexibles y de articulación transectorial a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as, que se proyecten en correspondencia con el contexto social, bajo de un enfoque de derechos, enfoque diferencial, enfoque de género y enfoque territorial en el marco de la misionalidad de la entidad, para la definición, ampliación y fortalecimiento de diferentes estrategias y servicios sociales para su atención.

Fuente: Proyecto 7771 - Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá (integracionsocial.gov.co)

5. La actividad se realiza presentando cada una de las competencias y los profesionales que se encargan de desarrollarla, luego uno de ellos contextualiza a los presentes sobre su quehacer diario con los participantes. Las trabajadoras sociales van entregando preguntas sobre la competencia para que luego se realice el espacio de preguntas y respuestas, lo cual es conveniente para unificar conceptos. Este espacio se proyecta y presenta de la manera más didáctica posible para los asistentes.

- Competencias Adaptativas
- Competencias Ocupacionales
- Competencias Salud
- Competencias Motoras

6. Se abre un espacio sorpresa en el cual se realiza una Pausa activa realizada por el jefe de enfermería donde por medio de dos dinámicas reactiva las energías de los asistentes.
 - Se realiza un ejercicio de respiración y estiramiento en el cual les habla de cosas positivas, los lleva a soltar el cuerpo y cargas emocionales
 - Inicia un juego llamado (tingo-tango) donde las personas debían cumplir con pequeñas penitencias donde cantaban o bailaban.

Se continua con el espacio de las competencias ya para cerrar este punto.

- Competencias Emocionales
- Competencias de Habilidades y capacidades familiares.

Powered by CamScanner

7. Se recuerda que en la reunión anterior se les obsequio un calendario planeador diseñado especialmente para las familias y realizado desde el componente de habilidades y capacidades familiares, se les ofrece a las familias que no asistieron el pasado mes de diciembre y a las familias nuevas.
8. En este punto se brinda un espacio de información y solicitudes, también se van mencionando participantes que algunos de los profesionales necesitan hablar con los refrentes familiares y se les va direccionando al punto donde se pueden acercar en cuanto termine la reunión. Se les informa qué estén atentos a las invitaciones que se les realice no sólo a estas reuniones que son cada mes, si no a participar de muchos espacios que creamos en Centro y de los cuales pueden disfrutar.

9. Siendo las 12:30 del mediodía se da por terminada la reunión, procedemos a agradecerles por su tiempo y a despedirnos.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Incentivar a las familias para que cumplan con la asistencia mensualmente.	Equipo Psicosocial	En la prestación del servicio.

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Mg Antonia Bayona Ontiveros	Coordinación	CIAE-9-10	

anexos: Lista de asistencia de Referentes familiares y equipo profesional CIAE G10. Registro fotográfico.

Elaboró: Nadia Sanmartín Mindiola - Trabajadora Social – CIAE G10.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTA # 044

DEL 17/01/2024

Primer encuentro de Refrentes Familiares 2024











Powered by CamScanner







Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 1	
Fecha: Memo 12023023863 - 14/08/2023	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Primer Encuentro R. familiares 2. Lugar: CIAE-G10 Concha Acustica 3. Fecha y hora: 17-01-2024 09:00 AM.

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Daniela Tellez Arciniegas	1020718701	CIAE G10	Psicóloga	Contratista	daniatellez@gmail.com	3112374182	
2	Laura Suarez M.	63512768	CIAE G10	Psicóloga	Contratista	laurasuarezmedina@gmail.com	3007814504	
3	Nadid Yesenia Martinez M	26671783	CIAE G10	T. Social	Contratista	nadidsocial@gmail.	3107427822	
4	Claudia Moreno Gamboa	1020820931	CIAE G10	Tallerista	Contratista	claudiammulea	3194722343	
5	Amado David Ibarra Triana	8239392	CIAE G10	Ed Fisico	Contratista	ibaratriana@gmail.com	3007311023	
6	Giovanni Torres	79058284	CIAE G10	Enfermero	Contratista	Giovanni Torres	3152785	
7	Diana P. Lagos Parra	52058334	CIAE G-10	Terapeuta	Contratista	dianapaola1976@gmail.com	3177898892	
8	Angelica Garcia	52018270	CIAE G10	Fonoaudiologa	Contratista	mariapi@gmail.com	3162573674	
9	Victoria Gomez	52819119	CIAE G 10	A.enfermeria	Contratista	Nickyfelipe@hotmail	3208065381	
10	ANGELICA PAOLINA FIGUEROA	1022945727	CIAE G10	ENFERMERIA	CONTRATISTA	angelicapaolina@	3109159061	
11	Diana Agudelo Cortes Ramos	52040293	CIAE G10	Trabajadora	Contratista	cantos.aurayawo0	3219174497	
12	[illegible]	[illegible]	CIAE G-10	[illegible]	Contratista	[illegible]	3015576515	
13	Gabriela Pulido Londoño	1007453184	CIAE G10	Ambiental	Contratista	gpulidolondoneo@gmail.com	3138023747	
14	Jorge Andres Quintero M.	1030281014	CIAE G10	Tallerista	Contratista	jorgequinteromog@gmail	3509302694	
15	Jhayr Andres Baron Prado	1014132645	CIAE G-10	A. Enfermeria	Contratista	Jhayrbaron.Pe@gmail.com	3165760265	
16	María del Pilar Murcia G.	52914955	CIAE G-10	Fonoterapeuta	Contratista	mapimurgo@gmail.com	3166288488	
17	Amelia Leal Rodriguez	52115053	CIAE G-10	Enfermeria	Contratista	amelialeal45@gmail.com	3161816781	
18	Derly Johanna Urrutia	1014206618	CIAE G-10	Aux Enferm	Contratista	derly-2@hotmail.com	3138159858	
19	Jorge Steven Ospina G.	1051200940	CIAE G-10	Aux Enf	Contratista	jorgesteven@gmail.com	320 [illegible]	
20	Mercy Fagua Fagua	52745055	CIAE G10	T. Social	Contratista	mercyfagua@gmail	3134746115	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ASISTENCIA REUNIONES CON REFERENTES FAMILIARES CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA Y ATENCIÓN EXTERNA	Código: FOR-PSS-103 Versión: 2 Fecha: Memo I2023018708 – 28/06/2023 Página: 1 de 1

TEMA DE LA ACTIVIDAD Primer Encuentro Referentes Familiares 2024 FECHA: 17/01/2024
HORA DE INICIO: 09:00 AM HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30

No.	Nombre del participante	Nombre del referente familiar	Parentesco	Dirección	Barrio	Localidad	Teléfono
1	Katherin Riosp.	Marbella Riosp	mama	Cra 4 J-#22 69	Lapaz	Rafael Uribe Uribe	3173881 3467
2	Johnathan Soto.	Deicy Yaneth Escobar	Madre	Calle 65Sur 1b-51	Porvenir II	Usme	3102637918
3	Jose y Eliecer Ramirez	Adelay Ramirez Ramirez	Madre	Cra 7A este #97f73 sur	Alfonso Lopez	5a Usme	3106881548
4	Sergio Melo	Anail Tautiva M.	TIA - MAMA:	Transversal 4 este bis A # 68 A 02 SUR	LA AURORA	Usme	3192606231
5	~~Yesan~~ Varela						
6	Karen Varela	Yesan Varela	hermano	Cr 9C N° 37-59 Sur	Lomas	Rafael Uribe Uribe	3244128823
7	Cardenas MARIAEugenia	MARLON Y Cardenas	hermana	Tr 136 #32D60 Sur	RESURRECCION	RAFAEL Uribe	3103316327

Nombre y cargo del profesional: Dadia San Martin Yl.
Registro profesional: 41396 2624

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ASISTENCIA REUNIONES CON REFERENTES FAMILIARES CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA Y ATENCIÓN EXTERNA	Código: FOR-PSS-103 Versión: 2 Fecha: Memo I2023018708 – 28/06/2023 Página: 1 de 1

TEMA DE LA ACTIVIDAD: Primer encuentro Referentes familiares FECHA: 19/01/2024
HORA DE INICIO: 09:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30

No.	Nombre del participante	Nombre del referente familiar	Parentesco	Dirección	Barrio	Localidad	Teléfono
8	Andres David Naranjo.	Sandra Milena Mora R.	mamá	K76c sur 14-22	Marichuela	Usme 5	320986824
9	Johana S. Vargas R.	Martha P Angel	Mamá	K 49-80 SUR	D TURBAY	18	3203496397
10	Wilson Pinzón.	Gloria Báez	mamá	K18W M68E46 SUR	Marichuela	19	3058038871
11	María Juana Garzón	Jonathan Arevalo.	Mamá	Diag 48 S 196.	Bochica	La Fachada	3135436436
12	Yuly Angelica Argüello	Emma Nuñez	mamá	Diag 49 F 13 S N 6-38 ap 201	Rincon de los Almendros	Rafael Uribe Uribe	315 475 962.
13	Laura Vanessa Martinez	Ines. G. Luna	mama	calle 69 Sur II 18 G 60	Juan Pablo	19	7.902231
14	Jarro David Rodriguez.	Rosa Vargas.	Mamá	cra 1 F # 40 F 69 Sur	Nueva Tunjuelo	18	3145194210

Nombre y cargo del profesional: Oddi Sanmartin H.
Registro profesional: 1139626624

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ASISTENCIA REUNIONES CON REFERENTES FAMILIARES CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA Y ATENCIÓN EXTERNA	Código: FOR-PSS-103 Versión: 2 Fecha: Memo I2023018708 – 28/06/2023 Página: 1 de 1

TEMA DE LA ACTIVIDAD Primer encuentro Referentes familiares FECHA: 17/01/2024
HORA DE INICIO: 09:00 AM HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30

No.	Nombre del participante	Nombre del referente familiar	Parentesco	Dirección	Barrio	Localidad	Teléfono
8	Andres David Naranjo.	Sandra Milena [illegible] R.	mamá	K76 Sur 14-22	Marichuela	Usme 5	3209866R4
9	Johan S. Vargas R	Martha P Angel	Mamá	K 49-80 SUR	D TURBAY	18	3203496397
10	Wilson Pinzato.	Gloria Báez	mama	K18W M68e46 SUR	Marruecos	19	3058038871
11	María Jose Garzón	Jonathan Arevalo.	Mamá	Diag 48J 196.	Bachiller	Rafael Uribe	3135436436
12	Mary Angeles Angulo	Emma Nuñez	mamá	Diag 49 F 13 B N 6-38 ap 201	Rincon Molinos	Rafael Uribe Uribe	315 475 7621
13	Laura Vanessa Martinez	Ines. G. Luna	mama	calle 67 Sur II 18 G 60	Juan Pablo	19	7.902231
14	Santo David Rodriguez.	Maicol Vargas.	Mamá	cra 1 F 40 F 63 Sur	Diana Turbay	18	3145192165

Nombre y cargo del profesional: Dadis San Martin PL.
Registro profesional: 4139622624

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ASISTENCIA REUNIONES CON REFERENTES FAMILIARES CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA Y ATENCIÓN EXTERNA	Código: FOR-PSS-103 Versión: 2 Fecha: Memo I2023018708 – 28/06/2023 Página: 1 de 1

TEMA DE LA ACTIVIDAD Primer encuentro Referentes familiares FECHA: 17/01/2024
HORA DE INICIO: 09:00AM HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30

No.	Nombre del participante	Nombre del referente familiar	Parentesco	Dirección	Barrio	Localidad	Teléfono
15	Julieth Sánchez	Wilmer Sánchez	PAPÁ	AV. CARACAS #126 11 S.	OLAYA	R. URIBE	3026450010
16	Carolina Romero	Adelfa Avila	mama	cl 40C Sur #12i 29	Granjas de San Pablo	Usme	3123558847
17	Dylan A. Quintero	carmenza legasama	mama	cll 40 F Sur # 13d 10	Granjas pablo Usme Usme	Usme Usme	3138417867
18	Jarol Humberto cano luz Marina Barrag		mamá	Kra 32 N° 1 H 06	asunción	Puente Grande	3222674446
19	Lisbhe Sacn M.	Angelica Mancera	mama	Kra 9 #111-15 sur	Portal del divino	5 usme	3118901425
20	Andres David Naranjo N.	Sandra Milena Nova R.	mamá	K 76c Suc 14-22 P 2	Marichuela	Usme 5	3209866124
21	Bizly Espinosa	Licinio Espinosa	Papá	cll 17 sur # 52-62	Torrem.	JUAN ARANGO	3017505521

Nombre y cargo del profesional: Dadis Sanmartin PL.
Registro profesional: 1139622624

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ASISTENCIA REUNIONES CON REFERENTES FAMILIARES CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA Y ATENCIÓN EXTERNA	Código: FOR-PSS-103 Versión: 2 Fecha: Memo I2023018708 – 28/06/2023 Página: 1 de 1

TEMA DE LA ACTIVIDAD Primer encuentro Referentes familiares FECHA: 17/01/2024
HORA DE INICIO: 09:00 AM HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30

No.	Nombre del participante	Nombre del referente familiar	Parentesco	Dirección	Barrio	Localidad	Teléfono
22	LUMAIRA CASTELLANOS.	Eidy CASTELLANOS	HERMANA	CALLE 94A SUR # 14-20	MONTEBLAN	USME	316667 9987
23	EdwinAmayaR.	Marleny Rodriguez	mama	K.5A#1148H1275ur	Bochica	18 Rafaeluribe	3213297971
24	Sebastián Suarez.	M Elsa SuarezC.	mama		auvora	usme	3172796231
25	Margarita ? Delgado ?	el					
25	Mary Alejandra Rodriguez.	Margarita Delgado	Mamá	tra12GBis # 45F61Sur	UUR	18	3044215851
26	saul cano.	Betida morcho	mama	tra12DBis # 42-64Sur	UUR	18	3117533944
27	Jhon Acorrece Burgos.	Maria de Burgos	mamá	cra14L92A57	valles de cafam	5 usme	3-73818 1183

Nombre y cargo del profesional: Dadid Sanmartin H.
Registro profesional: 1139626624

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ASISTENCIA REUNIONES CON REFERENTES FAMILIARES CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA Y ATENCIÓN EXTERNA	Código: FOR-PSS-103 Versión: 2 Fecha: Memo I2023018708 – 28/06/2023 Página: 1 de 1

TEMA DE LA ACTIVIDAD Primer encuentro Referentes familiares FECHA: 19/01/2024
HORA DE INICIO: 09:00 AM HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30

No.	Nombre del participante	Nombre del referente familiar	Parentesco	Dirección	Barrio	Localidad	Teléfono
28	Juan Manuel Avila Tarazona.	Jose Sabarain Avila	padre	cra 51B Bis N° 38-13 Muzu	Muzo	Puente Aranda	3132862820
29	victor tellez	maria A	mamá	Calle 80B 1803	minuto	19	3251436
30	Marlen Casallas.	Jose Casallas	Padre	Cra 10C #23-25 Sur	Sosiego Sur.	Rafael Uribe	3153441768
31	Sandra Cujia	Francisco Cujia	padre	Cra 2E No 48B 05 Sur	Diana Turbay	Rafael uribe uribe	3142698895
32	Angie Vanesa Forero.	Amanda Estupiñan	Madre	Diag 96 Sur #3K36	Alto Fatima Suarez	Rafael Uribe Uribe	3202264991
33	~~EDITH FORERO~~	~~TIA MATERNA~~	~~TIA~~	~~DIAG~~			
34	ANGI VANESA	EDITH FORERO	TIA	DIG 96 SUR 13F36	ALTO SUAREZ	RAFAEL URIBE	3108626148

Nombre y cargo del profesional: Nadia Sarmiento M.
Registro profesional: 1139462624

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ASISTENCIA REUNIONES CON REFERENTES FAMILIARES CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA Y ATENCIÓN EXTERNA	Código: FOR-PSS-103 Versión: 2 Fecha: Memo I2023018708 – 28/06/2023 Página: 1 de 1

TEMA DE LA ACTIVIDAD Primer encuentro Referentes familiares FECHA: 17/01/2024
HORA DE INICIO: 04:00 PM HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30

No.	Nombre del participante	Nombre del referente familiar	Parentesco	Dirección	Barrio	Localidad	Teléfono
35	Juan Andres Gaitan Rodriguez	Rodriguez Suarez	Cuidadora mamá	dll 49H #7-04 sur	Molinos 1 sec	18 R.U.U.	3123619193
36	Alexander Villamarin	Guillermo Villamarin	papa	CRA 3 # 71 A BIS N 45	Bacnica	Rafael Uribe	3142755432
37	Sandra Becerra	Noemy Patarroyo	mamá	Calle 49 A Bis sur No 3-04 Este	Diana Turbay	Rafael Uribe	3222316514
38	Oscar Julian Serrano G.	Nelly Gómez Muñoz	mamá	tro 76 este No 107A-63 sur	el cual	Usme	3105211955
39	Santiago Contreras.	Giovanni Contreras Q.	Papá	CRA 1C # 52B 30 sur.	Nuevo Muzu	Tunjuelito	300.8639574
40	Essi A. Bello	Nina Bello	Mama	CLL 33 sur #23c21	Quiroga	Rafael Uribe	3102753799
41	Cristian Contreras	Stella Vásquez abuela		K. 74 #32 B 31	Bravo Paez	Rafael Uribe	3204180127

Nombre y cargo del profesional: Dadid Sanmartin M.
Registro profesional: 4139626274

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ASISTENCIA REUNIONES CON REFERENTES FAMILIARES CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA Y ATENCIÓN EXTERNA	Código: FOR-PSS-103 Versión: 2 Fecha: Memo I2023018708 – 28/06/2023 Página: 1 de 1

TEMA DE LA ACTIVIDAD Primer encuentro Referentes familiares FECHA: 17/01/2024
HORA DE INICIO: 09:00 AM HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30

No.	Nombre del participante	Nombre del referente familiar	Parentesco	Dirección	Barrio	Localidad	Teléfono
42	Angie Lorena Abanto	Rubiela Rodriguez	mamá	Trasversal 42W 40 31	Primavera	Puente Aranda	310 714 2584
43	David Santiago Rodriguez	Ricardo Rodriguez	Papá	cll 49 Bis A SN-79	Molinos 1	Rafael Uribe U.	3227010346
44	David Alejandro Bohorquez Rodriguez	Martha J. Rodriguez	mamá	dl 755 # 14 C 10	El Costillo S2.	Usme	3134939012
45	ROGER STIVEN	abuela Tere	abuela	K 13 N 49 94 5 8	El Cocobo	Tunal	3115596444
46	Jeiferson Ruiz	Maria Betty Moncada	mamá	DIG 49 D BIS 13 0295	Socorro	19	3001558444
47	Angie J. Beltran S.	Mama S de Beltran	Mama	Tras 71 Bis # 49A 44 Sur	Marco Fidel	Rafael Uribe	3134085758
48	Shon Pachon	Norma Gutierrez	Tia	cll 96 A Sur 14B-58	Montebianco	Usme	3016309870

Nombre y cargo del profesional: Merly Fagua Fr Trabajo Social.
Registro profesional: 52745055

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ASISTENCIA REUNIONES CON REFERENTES FAMILIARES CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA Y ATENCIÓN EXTERNA	Código: FOR-PSS-103 Versión: 2 Fecha: Memo I2023018708 – 28/06/2023 Página: 1 de 1

TEMA DE LA ACTIVIDAD Primer encuentro Referentes familiares FECHA: 17/01/2024
HORA DE INICIO: 09:00 AM HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30

No.	Nombre del participante	Nombre del referente familiar	Parentesco	Dirección	Barrio	Localidad	Teléfono
49	Adriana Mendoza	Alicia Guaba ue	mamá	Clle 68B Nº 21A 15	Juan José Borden	Ciudad Bolivar	3114759342
50	Carolina Osorio	Lilia Yarce E	mamá	Kra 56A # 2-38	Galán	Puente Aranda	3163782588
51	Diego Villamizar D.	Laura Villamizar Diaz	Hermana	Cra 10 No 103-26 Sur	Usminia	Usme	3004213165
52	Andres Felipe Caro Jaramillo.	Celeni Jaramillo	madre	calle 63 sur #64-90	Madelena.	Ciudad Bolivar.	3165070703.
53	David Cantor Blanco.	Virginia Blanco	Madre.	CTV. 14 96 84 60 Sur	Aurora	Suba	312341612.
54	Jaboan Esteban Camargo Palacios.	MARIA CONCEPCION STEBAN	Acudiente	Diagonal 84 Bis A Sur 4c 38	Bellavista USME	USME	324229 2763
55	Karen Gutierrez	Jigre Pinzon	MAMA	Kra 5 J J # 42 48 Sur	Muzo	(P.A) (16)	3124078599

Nombre y cargo del profesional: Mercy Paqua Paqua - Trabajo social
Registro profesional: 52745055

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ASISTENCIA REUNIONES CON REFERENTES FAMILIARES CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA Y ATENCIÓN EXTERNA	Código: FOR-PSS-103 Versión: 2 Fecha: Memo I2023018708 – 28/06/2023 Página: 1 de 1

TEMA DE LA ACTIVIDAD Primer encuentro Referente familiares FECHA: 17/01/2024
HORA DE INICIO: 09:00 AM HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30

No.	Nombre del participante	Nombre del referente familiar	Parentesco	Dirección	Barrio	Localidad	Teléfono
56	Gustavo A. Camargo Amaya	Omaira Amaya G	Mamá	Diagonal 52A N°3d-175 sur	La paz	18	3173414279
57	Jhonatan E. Castillo	Ana Isabel Cuervo	Madre	calle 46 #23A30	Sta lucia	18	3105640163
58	Yuli Camacho	Rosa Avelina G	Hermana	cra 73.B #70-16 sur	sierra Morena	Ciudad Bolivar	3207650242
59	Harby Castañeda	Yessica Paola Zamora	mamá	Cll 49 BIS #20-40 sur	Diana Turbay	18	3138595220
60	Luis Rodriguez	Adela Rodriguez	tia	Kra 8C #5C-24	Sata Sibaté	6	3108066585
61	Anderson Romero	Emilia Arcila	Tía	cra 12H BIS B 27-28	Gustavo Restrepo	Rafael Uribe Uribe	3166211916
62	Camilo Osorio	Yolanda Gómez	mama	73 G G7 sur 45	pedro de	19	3105971946

Nombre y cargo del profesional: Mercy Faqua Faqua – Trabajo social.
Registro profesional: 52745055

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ASISTENCIA REUNIONES CON REFERENTES FAMILIARES CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA Y ATENCIÓN EXTERNA	Código: FOR-PSS-103 Versión: 2 Fecha: Memo I2023018708 – 28/06/2023 Página: 1 de 1

TEMA DE LA ACTIVIDAD: Primer encuentro Referentes familiares FECHA: 17/01/2024
HORA DE INICIO: 09:00 AM. HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30

No.	Nombre del participante	Nombre del referente familiar	Parentesco	Dirección	Barrio	Localidad	Teléfono
63	catalina caballero	Nubia rivera	mama	calle 40 sur #12B 80	Rafael eribe	Granja de santa sofia	304 422 98 65.
64	Laura Catherine Alvarez	Carlos Alvarez.	Padre	cra 4A #55A-35 sur.	Danubio Azul	Usme	3057777
65	Diana Paola Pun	Mama Vargas L.	Madre	TV 6B Bis # 48K-65	Molinos	B Uribe	3125796540
66	Juan Sebastian García	Carlos A García J.	Padre	Cra 35a #2-32	Bochica Central	Puente Aranda	3112437542
67	David Esteban Galindo Rojas	Libia Marlén Rojas Coly	Madre	Cll 32A Bis #12D-62C #374	Gustavo Restrepo	RUC.	305-7431532
68	Wei yin Xu...	Myriam A Guzman	Mamá	TV 5g N048B405a	Bochica	RUV	3196023769 4588414
69	Alejandro Andres Aguilar	Juan Carlos Aguilar	Papá	cra 72 Este #91-23 sur	Alfonso Lopez	Usme	3503748087

Nombre y cargo del profesional: Mary Faqua Faqua - Trabajo Social
Registro profesional: 52745055

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ACTA N° 017

FECHA: Bogotá, 05 de Enero del 2024.

HORA: 10:15 a.m. - 12:00 p.m.

LUGAR: Concha Acústica

TEMA: Reunión de Equipo Mensual.

ASISTENTES: Maria Antonia Tovar Contreras – Coordinadora CIAE G10 y Talento Humano CIAE G10.

ORDEN DEL DÍA:

1. Estudios de Caso.
2. Mapa de Procesos.
3. Pendientes.
4. Informe Cualitativo-Cuantitativo
5. Encuentro Local
6. Estrategia Respiro
7. Reunión Referentes Familiares
8. Bimestrales Diciembre 2023 – Enero 2024
9. Carpeta Drive
10. Planeadores Actividades Enero
11. Rutas
12. Informe de Pago
13. Recomendaciones Psicología
14. Inasistencias Participantes
15. Plan de Atención
16. Ayudas Técnicas

DESARROLLO:

Se da inicio a la reunión sobre las 10:15 a.m en la concha acústica del complejo Balcanes con el equipo profesional del CIAE G10 y coordinación iniciando con:

1. ESTUDIOS DE CASO

Se evidencia que los profesionales encargados de estos según cronograma no han realizado la entrega, por lo que se genera el compromiso para el 09/01/2024 de 14 estudios de caso, así como también se hace énfasis en que este mes se deben hacer los de los participantes que ingresan.

2. MAPA DE PROCESOS

Se informa que distintos formatos han cambiado su versión por lo que se debe usar el que tenga la fecha más próxima a la actual y se hace énfasis que el formato de guía para actividades en casa debe ser consecuente con las fechas de los estudios de caso pues se realizó una actualización de la versión del formato en diciembre.

No se socializan traslados a internos pues se toma como un egreso de la unidad operativa.

Se socializa el paso a paso en el mapa de procesos para encontrar los documentos asociados a la prestación del servicio:

1. Ingresar a la página del mapa de procesos de la SDIS: https://sig.sdis.gov.co/index.php/es/
2. En el ítem MISIONAL dar clic en PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.
3. Dar clic en 10. SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD y allí se encuentran los documentos generales de los servicios de la subdirección y en el numeral 2.4 CENTROS INTEGRARTE los documentos específicos de nuestro tipo de servicio.

3. PENDIENTES

Se socializan los pendientes, los cuales incluyen notas de enfermería, intervenciones individuales, historias sociales, administración de medicamentos y seguimientos de enfermería los cuales los profesionales se comprometen a realizar la entrega total para el día 09/01/2024.

Por parte del equipo de auxiliares de enfermería Margarita Arrazola no ha realizado entrega de notas de enfermería del mes de diciembre 2023 , la auxiliar Darly Urrutia se reintegró el día viernes 05/01/2024 y no realiza entrega de notas de enfermería del mes de diciembre para revisión de jefes de enfermería y además no entrega un pendiente del día 17 de octubre del 2023 y el auxiliar Jorsy Steven Oviedo no ha realizado entrega de notas de enfermería del mes de diciembre y pendiente del 19/09/2023.

4. CUALITATIVO - CUANTITATIVO

La profesional Alejandra Contreras al realizar la revisión y consolidación de todo el año 2023 del informe CUALI-CUANTI encuentra errores en los diligenciamientos de estos documentos pues identifica información mal reportada que no coincidía con los datos reales o con datos establecidos en otras partes del informe. Por otro lado, informa que se debe actualizar la malla pues no se han actualizado las fechas de los sistemas de apoyo, así como también actualizar los sistemas de apoyo limitados, pues no se identifica que en el grupo haya participantes limitados. También diligenciar más información en la parte de logros del informe y que sea diferente a lo que ya se diligenció anteriormente. Tener claridad frente a los datos de la totalidad de intervención individuales con participantes y con familias y de intervenciones grupales. En la parte de formulación de plan de atención se debe diligenciar solo cuando hay ingresos y cuando son ajustes es cuando vienen de un traslado. Durante el informe se deben diligenciar las observaciones. En dificultades no se debe registrar la falta de material para trabajar con los participantes.

Por cronograma, el informe cuali-cuanti correspondiente al mes de enero estará a cargo de competencias motoras y la fecha de entrega será el 23/01/2024.

5. ENCUENTRO LOCAL

La jefe de enfermería Angélica Molano va a llevar a cabo el encuentro local Angélica Molano para el día 26/01/2024.

6. ESTRATEGIA RESPIRO:

Las profesionales Angélica García Y Alejandra Contreras llevarán a cabo la estrategia respiro en la localidad de Puente Aranda el día 30/01/2024.

7. REUNION REFERENTES FAMILIARES

El equipo psicosocial llevará a cabo la reunión de referentes familiares mensual el día 17/01/2024.

8. BIMESTRALES DICIEMBRE 2023 – ENERO 2024

Se llega el acuerdo con el equipo profesional de entregar los bimestrales el día 15/01/2024.

9. CARPETA DRIVE

Por parte del equipo profesional se propone crear una nueva carpeta drive con vigencia 2024 donde adicional a las carpetas ya establecidas agregar una carpeta de evidencias fotográficas por competencias: motoras, adaptativas, emocionales, ocupacionales, salud y familias.

10. PLANEADORES ACTIVIDADES DE ENERO

Sobre los planeadores algunos de los profesionales informan aún no tenerlos listos, pero se comprometen a tenerlos para revisión de coordinación el día 09/01/2024.

11. RUTAS

Se determina que toda situación que se presente durante las rutas (mañana y tarde) se debe informar al equipo de trabajo social para el debido abordaje con referentes familiares y se establece que no se debe esperar en el punto pues el participante debe estar allí al momento de pasar la ruta.

12. INFORME DE PAGO

La coordinadora recalca que se debe estar pendiente de las evidencias que se ponen en cada obligación pues encuentra que algunas no coinciden, al igual se determina que la factura del SECOP se debe subir después de la revisión del apoyo a la supervisión y antes de revisión del supervisor.

13. RECOMENDACIONES PSICOLOGÍA

Camilo Moreno Sarmiento, Luis Eduardo Bedoya y Ángel Escobar no pueden estar juntos por conductas sexuales entre ellos y se recuerda que ante estas situaciones con estos u otros participantes se debe avisar al área de psicología para el debido abordaje.

Maria Alejandra Rosas Y Lorena Corredor se recomienda que se les debe dar su espacio ya que pueden autorregularse y estar tan pendientes de ellas genera más dependencia.

14. INASISTENCIAS PARTICIPANTES

La profesional Angélica González refiere hacer seguimiento a los participantes Jhonatan Castillo y José David Ríos pues presentan alta intermitencia no justificada en la asistencia al servicio.

15. PLAN DE ATENCIÓN

Las actividades no se deben nombrar de acuerdo al Plan de Atención pues este ya finalizó, por lo que se deben nombrar de acuerdo al lineamiento técnico y así mismo iniciar la formulación del nuevo plan de atención de la unidad operativa.

16. AYUDAS TÉCNICAS

Cuando se realice entrega de algún tipo de ayuda técnica como silla de ruedas se debe informar al área de fisioterapia para su respectivo seguimiento.

COMPROMISOS.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
Entregar estudio de caso de Karen Sofía Gutierrez Pinzón con fecha de 15/12/2023.	David Ibarra	09/01/2024
Entregar estudio de caso de David Alejandro Bohorquez con fecha de 15/12/2023.	Claudia Suarez	09/01/2024
Entregar estudio de caso de David Cuintaco con fecha de 15/12/2023.	Daniela Tellez	09/01/2024
Entregar estudio de caso de Diego Fernando Villamizar con fecha de 15/12/2023.	Maria del Pilar Murcia	09/01/2024
Entregar estudio de caso de Lumaira Castellanos con fecha de 26/12/2023.	Alejandra Contreras	09/01/2024
Entregar estudio de caso de Nicolás Leguizamón 26/12/2023.	Nadia Sanmartin	09/01/2024
Entregar estudio de caso de Nicolas Muñoz Canacue 26/12/2023.	Angélica Molano	09/01/2024
Entregar estudio de caso de Angie Vanessa Forero 2/12/2023.	Mercy Fagua	09/01/2024

Entregar estudio de caso de Jenny Alexandra Mora 27/12/2023.	Giovanni Torres	09/01/2024
Entregar estudio de caso de Wilson Mora 27/12/2023.	David Ibarra	09/01/2024
Entregar estudio de caso de Diego Espejo 27/12/2023.	Angélica Gonzales	09/01/2024
Realizar cuadro informativo con los formatos de prestación del servicio que han sido actualizados y por lo tanto han cambiado su versión.	Alejandra Contreras	09/01/2024
Entrega de todos los pendientes del mes de diciembre por parte del equipo profesional y auxiliares de enfermería. (INTERVENCIONES INDIVIDUALES)	Claudia Suarez, Daniela Tellez, Angélica Molano, Nadia Sanmartín	09/01/2024
Entrega Formatos de Seguimientos de Enfermería.	Angélica Molano y Giovanni Torres	09/01/2024
Entrega notas de Enfermería mes de diciembre e intervenciones individuales.	Jhayr Andrés Prado Darly Urrutia Jorsy Steven Oviedo Victoria Gomez	09/01/2024
Entrega intervenciones individuales equipo de auxiliares de enfermería.	Darly Urrutia Jorsy Steven Oviedo	09/01/2024

	Victoria Gomez	
Administración de medicamentos y signos del 02/10/2023 de Carlos Julio Ramirez Pabón	Angélica Molano y Margarita Arrazola	09/01/2024
Entrega Formatos Historia Social y Apertura de Historia Social de: Laura Catalina Caballero Rivera, Laura Vanessa Robles Contreras, Carlos Julio Ramírez Pabón Y Gustavo Andrés Camargo Amaya.	Nadia Sanmartín	09/01/2024
Entrega Formatos Historia Social y Apertura de Historia Social de: Angie Vanesa Forero Estupiñan, Lisbeth Elayne Sáenz Mancera, Angie Natalia Vargas Soler, Luis Eduardo Bedoya Rodríguez	Mercy Fagua	09/01/2024
Crear carpeta drive con vigencia 2024 con las carpetas necesarias teniendo en cuenta la carpeta del año 2023.	Gabriela Poveda Londoño	09/01/2024

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firma: (Adjunto Planilla de Asistencia)

ANEXOS. Formato Planilla de Asistencia FOR-GD-023.

Elaboró. Gabriela Poveda Londoño – Responsable Ambiental.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Reunion Mensual Talento humano 2. Lugar: Concha - Balcanes 3. Fecha y hora: 5-01-2024 H: 10:15am - 12:00m

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Angelica García Pinzón	52018270	CIAE G10	Fonoaudiologa	Contratista	norapipi@gmail.com	3162573677	
2	Victoria Gomez Sanz	52819119	CIAE G 10	A. enfermeria	Contratista	Vickygelipe@h.	3208063381	Victoria G.
3	David Tibana Triana	8239392	CIAE G 10	Ed Fisico	Contratista		3007311023	
4	Daniela Tellez	1020747378	CIAE G10	Psicologa	contratista		3152374182	
5	Mercy Faga Faga	52745055	CIAE G10	Tsocial.	Contratista	mer.faga17@gmail	3134746113	
6	Jorge Andres Quintero Plazas	1023028104	CIAE G10	Tallerista	Contratista	jorgequintero@gmail.	3508302694	
7	Amelia Leal Rodriguez	52115055	CIAE G10	A. Enfermeria	Contratista	amialeal@gmail.com	3161816781	
8	Claudia Moreno Gamboa	1020820931	CIAE G10	Tallerista	Contratista	claudiamilea@gm	3199752843	
9	Martha Liliana Hernandez	52034134	CIAE G 10	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3503328305	
10	Nadia Sanmartin Mindiola	26671783	CIAE G 10	Trabajadora Social	Contratista		3107427852	
11	Dorly Johanna Urrutia A.	1077101648	CIAE G:10	Aux Enfermeria	Contratista	dorly-2@hotmail.com	3138459358	
12	Angelica Patricia Moreno	1022445870	CIAE G 10	G. Ambiental	Contratista	angelicamoreno	3108158061	
13	Alexandra Cintia Gomez	52816593	CIAE G10	Fisioterapeuta	Contratista		3214744497	
14	Mabel Alejandra G	52914955	CIAE G-10	Fonoaudiologa	Contratista		3166287848	
15	Angelica Paola González Franco	1023911640	CIAE G.10	Ed. Especial	Contratista	bjrg2014@gmail.com	3208621089	Angélica González
16	Diana P. Vargas Parra	52058339	CIAE G10	T. ocupacional	Contratista		3177898932	
17	Jovanny Stevens Quiceno Gutierrez	1031000960	CIAE G10	Aux Enf	Contratista		320.3991974	
18	Judy Brigitte Restrepo	40437135	CIAE G10	Auxiliar Administrativa	Contratista		3132186012	
19	Claudia Isabel Mendoza	63527768	CIAE G10	Psicologa	contratista		3008145041	
20	Giovanni Torres	79552241	CIAE G10	Enfermero	Contratista	Giovanni.torres	3152954	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Reunion Mensual Talento Humano 2. Lugar: Concha - Balcanes 3. Fecha y hora: 5-01-2024 H: 10:15 am 12:00 m

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Jhayr Andres Baron Prado	1019132645.	CIAE 6-10	A. Enfermeria	Contratista	Jhayrbaron.P@gmail.com	3165760265	Jhayr Barón
2	Gabriela Rueda Londoño	1007453184	CIAE 610	Ambiental	Contratista	gruedalodoro@gmail.com	3380237147	Gabriela P. L
3	Maria Antonia Duque Cabrera	51981227	CIAE G-10	Coordinacion	Contratista	mduquc@sdis.gov.co	3144415346	
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ACTA N° 050

FECHA: 22/01/2024

HORA: 2:30 p.m. - 3:00 p.m.

LUGAR: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 10.

TEMA: Acompañamiento a ruta y alimentación de los participantes.

ASISTENTES: Profesionales y Auxiliares de Enfermería CIAE Grupo 10.

ORDEN DEL DÍA:

1. Acompañamiento y apoyo del equipo profesional en los tiempos de alimentación de los participantes.
2. Acompañamiento y apoyo del equipo profesional en ruta y desplazamiento de los participantes.

DESARROLLO:

Con base en las necesidades de cada uno de los participantes se diseña un cronograma donde se distribuyen a los profesionales del CIAE Grupo 10 para realizar el apoyo y acompañamiento en comedor y salón gratitud donde se ejecutan los 3 tiempos de alimentación: refrigerio de la mañana, almuerzo y refrigerio de la tarde; Esto con el fin de verificar el cumplimiento y promover los procesos de promoción de estilos de vida saludable de los participantes, el cual es dirigido por la nutricionista, quien define dietas y texturas de manera individual. Por otro lado, se realiza también la distribución de los profesionales para el acompañamiento de las rutas: Puente Aranda y Aguas Claras, Rafael Uribe Uribe 1, Rafael Uribe Uribe 2, Ciudad Bolívar 1, Ciudad Bolívar 2, Usme 1 y Usme 2 en recorrido de la mañana y de la tarde. Adicional a esto, los profesionales también deben apoyar el desplazamiento de los participantes según sus necesidades (Sillas de ruedas y participantes que caminan pero que requieren asistencia ya que no cuentan con el 100% de estabilidad para desplazarse solos) durante su estadía en el centro de atención y hasta su ingreso al vehículo de regreso a sus hogares.

Los profesionales para dar cumplimiento a lo expuesto anteriormente definen haber realizado las siguientes actividades:

PROFESIONAL	OBSERVACIONES
Gabriela Poveda Londoño – Técnico Ambiental.	Durante el mes de Enero realicé el acompañamiento según el cronograma en tiempos de alimentación en comedor y gratitud, verificando el tipo de dieta correspondiente a cada participante, el tipo de plato y brindando la alimentación a los participantes que requieren asistencia para ingerir los alimentos (“cucharear”) y a los que solo se les deben entregar los mismos. Por otro lado, realicé acompañamiento en ruta Ciudad Bolívar 2 y apoyo en el desplazamiento de los participantes que lo requieren dentro de la unidad operativa.
Victoria Gómez - Auxiliar de enfermería	Se realiza acompañamiento en los tiempos establecidos para la alimentación en comedor, verificando tipos de dietas y fomentando el cuidado del mismo y sus utensilios de los salones liderazgo y empatía, los tiempos y asistencia de los participantes del salón de gratitud. También se realiza el acompañamiento de la ruta Usme 2 en las fechas y tiempos establecidos.
	Se realiza acompañamiento en los tiempos establecidos para la alimentación

Margarita Arrazola - Auxiliar de enfermería	en comedor, verificando tipos de dietas y fomentando el cuidado del mismo y sus utensilios de los salones liderazgo y empatía, los tiempos y asistencia de los participantes del salón de gratitud. También se realiza el acompañamiento de la ruta asignada por coordinación en las fechas y tiempos establecidos.
Jorsy Steven Oviedo Gutiérrez - Auxiliar de Enfermería	Se realiza acompañamiento en los tiempos de alimentación en comedor, verificando tipos de dietas y fomentando el cuidado del mismo y sus utensilios de los salones liderazgo y empatía y, además, los tiempos y asistencia de los participantes del salón de gratitud. También se realiza el acompañamiento de la ruta Ciudad Bolívar 1 en las fechas y tiempos establecidos.
Claudia Moreno Gamboa - Tallerista	Se realiza acompañamiento en los tiempos de alimentación, según el cronograma de trabajo de grupo 10, apoyando a participantes que requieren asistencia, así como la entrega de alimentos según las dietas establecidas. Se realiza el acompañamiento de la ruta Rafael Uribe Uribe 1 esto según el cronograma dispuesto.
David Ibarra Triana – Educador Físico	Realicé asistencia en horas de alimentación, a los participantes que

	requieren apoyo mano sobre mano y acompañamiento en ruta Rafael Uribe Uribe 2.
Daniela Téllez – Psicóloga	Se realiza acompañamiento a los participantes en hora de alimentación, con el fin de visualizar diferentes conductas que se presentan dentro de este espacio, para así abordar cualquier problemática que pueda emerger en dicha situación.
Mercy Fagua Fagua - Trabajadora social	Se realiza acompañamiento a los tiempos de comida, hábitos y habilidades para la independencia y autonomía de las y los participantes PcD durante la actividad de Alimentación, de acuerdo a las necesidades específicas, promoviendo estilos de vida saludable, consumo de frutas, verduras, agua de acuerdo a necesidad, diagnóstico nutricional y recomendaciones del profesional dietista. De igual forma el apoyo en el grupo Gratitud, de acuerdo al cronograma emitido diariamente. Así mismo se realizó acompañamiento a ruta de Usme 2.
María del Pilar Murcia Gutiérrez - Fisioterapeuta	Se realiza acompañamiento y asistencia en horas de alimentación (Gratitud y Comedor) donde se identifican malas posturas, se realizan respectivas correcciones, se apoya en el agarre de cubiertos de quienes presentan dificultad al realizar dicha actividad. Igualmente se

	realiza apoyo en ruta Puente Aranda y Aguas Claras en fechas establecidas.
Diana Patricia Vargas Parra - Terapeuta Ocupacional	Durante el periodo señalado se realiza labores de acompañamiento en comedor con personas con discapacidad del grupo de empatía y liderazgo reforzando hábitos en el uso de cubiertos y menaje, de igual forma se realiza asistencia en proceso de alimentación a los adultos de grupo gratitud, acorde lo establecido en el cronograma de intervención diaria en la unidad operativa. Se realiza acompañamiento en el recorrido de la ruta Ciudad Bolívar 1.
Jhayr Andrés Barón Prado - Auxiliar de Enfermería	Se realiza acompañamiento en los tiempos establecidos para la alimentación en comedor, verificando tipos de dietas y fomentando el cuidado del mismo y sus utensilios de los salones empatía y gratitud. También se realiza el acompañamiento de la ruta Rafael Uribe 1 de acuerdo a fechas y tiempos establecidos.
Jorge Andrés Quintero Merchán – Tallerista	Durante el mes de Enero realicé el acompañamiento en los tiempos de refrigerio y almuerzo, dando el apoyo a los participantes que lo requieran.

	De igual manera en el apoyo de ruta de ciudad Bolívar 2.
Martha Hernández - Auxiliar de enfermería	Realicé acompañamiento en los tiempos establecidos para la alimentación e identificando cada dieta según la necesidad de cada participante, apoyando asistencia en el que necesite, también implemento el uso del espacio adecuado del comedor y sus utensilios, apoyo también ruta Ciudad Bolívar 2 según cronograma establecido.
Angélica Paola González Franco - Educadora Especial	Acompañé y apoyé los tiempos de alimentación tanto en el salón Gratitud (asistiendo a los participantes de acuerdo con su dificultad en independencia frente a esta rutina y a sus dietas específicas), así como también en comedor, facilitando la independencia de los participantes al recoger la loza y el descomide, según cronograma general de profesionales. Apoye la ruta Rafael Uribe Uribe 2 de acuerdo a la organización interna establecida entre los profesionales a cargo de este recorrido.
Amelia Leal - Auxiliar Enfermería	En el periodo reportado realicé apoyo en los tiempos de alimentación (Refrigerio mañana y tarde, almuerzo) de los participantes de grupo liderazgo, gratitud y empatía. Brindo el apoyo para llevar a cabo la alimentación de los participantes

	asistidos y, por otro lado, realicé acompañamiento a la ruta Puente Aranda y Aguas Claras según el cronograma establecido por coordinación.
Darly Urrutia - Auxiliar de Enfermería	Durante el mes de enero se realizó el acompañamiento en los tiempos de refrigerio en la mañana y tarde, así como el almuerzo, dando el apoyo a los participantes que lo requieran según el cronograma. Además, apoyo la ruta Usme 1.
Claudia Suárez - Psicóloga	Se realiza acompañamiento durante los tiempos de alimentación en comedor y en el salón del grupo Gratitud, según cronograma, donde se verifican dietas correspondientes, se brinda asistencia a quienes así lo requieran y se identifican patrones conductuales que supongan manejo por parte de Psicología. Por otra parte, se realiza acompañamiento en recorrido de la ruta Usme # 2.
Diana Alejandra Contreras Ramos Fisioterapeuta	Se realiza acompañamiento en los momentos de alimentación, en donde se asegura el consumo de la dieta, se corrige la alineación corporal durante la misma favoreciendo el patrón mano - boca. En los participantes con hipomovilidad y que requieren de apoyo total para su alimentación se realiza un adecuado

	posicionamiento, evitando el riesgo de broncoaspiración. Adicional a esto realizo acompañamiento en la ruta Puente Aranda y Aguas Claras según cronograma establecido con compañeras de ruta.
Angélica García - Fonoaudióloga	Realicé acompañamiento en los momentos de alimentación al grupo de Gratitud en donde se apoyó el manejo de dietas hipocalóricas, hipercalóricas y normales. Igualmente se manejó texturas, consistencia y fluidez en los alimentos con nutrición. Se realizaron ajustes en algunas dietas y se manejó apoyo asistido con los participantes que lo requieren. Apoyo al Talento Humano para suministrar los alimentos según el requerimiento del participante. Por otro lado, realizo apoyo en ruta Usme 1.
Giovanni Torres – Jefe de Enfermería	Durante el mes de enero se realiza acompañamiento a los participantes en tiempos de alimentación verificando el tipo de dieta ordenada por la nutricionista y que se ajuste a la necesidad de cada uno. También se realiza acompañamiento en la ruta Usme 1 acorde al cronograma diseñado.
Angélica Molano - Jefe de Enfermería	Durante el mes de enero se realiza acompañamiento de los participantes en el

	momento de su alimentación verificando el tipo de dieta ordenada por la nutricionista y que se ajuste a la necesidad de cada uno de los participantes. También se realiza acompañamiento en la ruta Usme 1.
Nadia Sanmartín - Trabajadora Social	Durante el mes de Enero se presta el acompañamiento para los tiempos de alimentación en grupos Liderazgo, Empatía y Gratitud en la distribución de dietas y/o apoyando a los participantes que no pueden alimentarse por sí mismos. Igualmente, apoyo la ruta Ciudad Bolívar 1 en tiempos establecidos.

CONVOCATORIA. No Aplica.

En constancia de lo anterior firman: (Se adjunta Formato Planilla de Asistencia)

ANEXOS. Formato Planilla de Asistencia.

Elaboró: Gabriela Poveda Londoño - Responsable Ambiental.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Acta Apoyo Alimentación y Acompañamiento Ruta. Lugar: CIAE 610 3. Fecha y hora: 22/01/2024 2:30 PM

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Mercy Fagua Fagua	52765055	CIAE-610	Trabajo social	Contratista	mer.fagua17@gmail.com	3134746110	
2	Alejandra Ambuila Bonilla	1026465743	CIAE-610	Fonoaudiología	Contratista	contrasuaudiologia@gmail.com	3219174944	
3	Claudia Lopez Mendez	63527768	CIAE 610	Psicología	contratista	claudialopezmendez@gmail.com	3007811564	
4	Daniela Tellez	1020747870	CIAE 610	psicología	contratista	dantellez.88@gmail.com	3152374182	
5	Nadid SanMartin M	26671783	CIAE 610	Trabajadora Social	Contratista	nadiasanmartin@gmail.com	3107428522	
6	Nubia David Ibarra Triana	52393920	CIAE 610	Ed Física	Contratista	Nibarratriana@gmail.com	3007511023	
7	Amelia Leal R.	52118055	CIAE 610	Enfermera Contratista	Contratista	amelialeal10@gmail.com	3161816765	
8	Jhayr Andres Barón Prado	1019132045	CIAE. 610	Enfermería	Contratista	Jhayrbaron.p@gmail.com	3165760265	
9	Victoria Gomez Sanz	52819119	CIAE 610	Enfermero	Contratista	Nickygridipe@hotmail	3208065381	
10	Angélica Paola González F.	1023911690	CIAE 610	Ed. especial	Contratista	bjrg2014@gmail.com	3208621089	
11	Martha L. Hernández	52013484	CIAE 610	Auxiliar Enfermería	Contratista	marthalilihg@live.com	3503329305	
12	Jessy Eliana Quiroga Gutierrez	1031800940	CIAE 610	Auxiliar de Enfermería	Contratista	jessyquiroga@hotmail.com	320 8991974	
13	Mary Cruz Amaluz	1071074952	CIAE 610	Fuc Enfermería	Contratista	amaluz1978@hotmail.com	3015798349	
14	Claudia Moreno	1020820951	CIAE 610	Trabajo Social	Contratista	claudigmmude@gmail.com	3194857845	
15	Diana P. Vargas Parra.	52083389	CIAE 610	Terapeuta Ocupacional	Contratista	diapavar1982@gmail.com	3177895932	
16	Angélica Garcia Pinzón	52018270	CIAE 610	Fonoaudiología	Contratista	naryapi@gmail.com	3162573677	
17	Madel Pilar Murcia G	52914955	CIAE 610	Fisioterapeuta	Contratista	mapimugu@gmail.com	3146287848	
18	Gabriela Rueda Londoño	1007453184	CIAE 610	Ambiental	Contratista	gfruedalondono@gmail.com	3138023747	
19	Sharon Forero	79052324	CIAE 610	Enfermera	contratista	sharon.forero@	3152989	
20	Daily Johana Urrutia R.	1071170698	CIAE 610	Aux Enferm.	Contratista	daily-20@hotmail.	3138615435	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Ada Apoyo Alimentación y Acompañamiento en Ruta 2. Lugar: CIAE G10 3. Fecha y hora: 22/01/2024 2:30 PM

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Jorge Andrés Quintero Heredia	1030240104	CIAE G10	Talento	Contratista	jorquinmacy@gmail.	3508301894	
2	Angelica Patricia Moreno F	1022965727	CIAE G 10	enfermera	contratista	angelicamoreno@	3109150061	ANGELICA
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

Fecha: 18/01/2024
Número de contrato o convenio: No Aplica
Lugar: Salón LIDERAZGO 2 Centro Integrarte Atención Externa Grupo 10

1. TEMA: COMPRENSION DE LECTURA CUENTO LAS FIGURAS GEOMETRICAS CON POLDI

2. OBJETIVO GENERAL
Establecer una correlación entre las aprehensiones operativa, perceptiva y discursiva, con la relación entre las celdas imagen conceptual y definición del concepto.

3. MARCO CONCEPTUAL
Este marco conceptual, establece el vocabulario y definiciones necesarias para adentrarse en la investigación de forma que se logre expresar de la manera más clara, entendible y precisa la experiencia durante el proceso acogiendo el lenguaje profesional que permita identificar cada etapa y experiencia: A. Cognición ¿Qué es la cognición? Según una investigación desarrollada en la Universidad Complutense de Madrid en España, titulada: "Videojuego 3D para el estudio de procesos cognitivos", la cognición es la facultad del ser viviente de procesar la información, analizarla y adquirirla a través de lo que llamamos conocimiento, mediante la percepción (Primo Galán, 2015), por ello, investigaciones centradas en este tema suelen hablar más de la cognición como el desarrollo de las capacidades mentales de tipo atención, memoria, razonamiento lógico, resolución de problemas o la velocidad de reacción de cada individuo. Ahora bien, en este mismo sentido la indagación desarrollada por el documento "Análisis del funcionamiento cognitivo en persona con discapacidad " (Querejeta, Romanazzi, & Fachal, 2018), analiza el funcionamiento cognitivo y sus posibles asociaciones con el desempeño mentalista, en persona con discapacidad preescolares, mostrando que, por sus potenciales aportes a diseños de intervención sobre el desarrollo de habilidades en edad infantil, debe considerarse de importancia crítica especialmente la educación preescolar. B. Desarrollo cognitivo Como parte de un procesos básico de aprendizaje, todos los individuos a través de los procesos formativos logran el desarrollo de facultades que se consideran como educables, siendo en este punto donde se relacionan los avances con las dimensiones cognitiva, afectiva, motriz, cultural, social, corporal, estética y ética, por esto se convierte en aspecto importante el tener en cuenta que tanto la formación y madurez como la adquisición de conocimientos solo se alcanzan mediante el desarrollo adecuado de cada uno de los respectivos procesos de: conceptualización, comprensión, análisis, síntesis, generalización, raciocinio y los juicios de valor, teniendo claro que cada una de estas facultades requiere de una construcción mental mucho más elaborada que se logra adquirir y madurar con la experiencia y el aprendizaje. Por todo lo anterior, se convierte en imperativo que desde el nivel de la educación preescolar se generen investigaciones que busquen desarrollar habilidades cognitivas y se "abone terreno" para el adecuado y posterior desarrollo de dichas facultades del pensamiento, ya que cada uno de estos procesos va relacionado con la madurez y desarrollo de procesos cognoscitivos más elevados (Ospina Medina, 2016). Con todo esto, es posible inferir que el desarrollo cognitivo es el proceso por el cual una persona con discapacidad aprende a razonar, resolver problemas y pensar conscientemente, o como lo plantean Moreno y Soto (2019), desde sus estudios, el desarrollo cognitivo, implica procesos mentales que le permiten a la persona con discapacidad obtener un conocimiento del mundo que lo rodea, mediante procesos básicos como la percepción, atención y memoria. Ahora bien, el desarrollo cognitivo permite que los persona con discapacidad en edad preescolar, de 3 a 4 años de edad, desarrollen sus propias preguntas sobre el mundo que les rodea y cómo funciona, el plus en este punto se encuentra en que dado que los persona con discapacidad en edad preescolar aprenden jugando, escuchando, observando, haciendo preguntas y haciendo las cosas por sí mismos, es posible desarrollar actividades que ayudan el cerebro de un persona con discapacidad a comprender los pensamientos y procesos más complejos a medida que crecen (García Barbachan, 2021). Por ello, tanto en el desarrollo de habilidades cognitivas como no cognitivas, la intervención temprana ha demostrado tener efectos positivos a nivel

Powered by CamScanner

individual y de sociedad, los que contribuyen de manera general al progreso, tal como lo demuestra el documento denominado "Impacto en habilidades cognitivas de la educación preescolar" (Bennett Colomer, 2012), estudio desarrollado en Chile que mostro que la mejor manera de lograr un buen desarrollo se basa en ofrecerle a los persona con discapacidad una amplia gama de oportunidades de adquisición de conocimientos, posición que respalda las investigaciones acción de Healthy Children, (2015), añadiendo a esto la importancia de respetar sus intereses y talentos especiales, dado que así se descubrirá la alegría de adquirir conocimientos de tal forma que tendrán una motivación propia cuando inicie su educación formal. En este sentido, Psyberia (2010), en el artículo titulado: "Estudios sobre el desarrollo cognitivo", propone que el desarrollo cognitivo puede considerarse como la capacidad para simplificar la información que se obtiene y depende de incorporar esa información como propia, y de ubicar los acontecimientos en un sistema de almacenamiento. Siendo por esto que en el desarrollo de los procesos cognitivos se ven involucradas las fases de esquemas, asimilación, acomodación, organización y equilibrio (Bruner, 2010), las cuales hacen posible una capacidad progresiva en cada persona con discapacidad generándole deseos por ir más allá de la información que se les es proporcionada. En consecuencia y por todo lo mencionado hasta el momento, está claro que las acciones educativas en los primeros años de vida deben estar dirigidas a estimular el desarrollo cognitivo, emocional, de lenguaje, físico, motor, social y moral de la persona con discapacidad, de tal manera que no se pierda el espacio más relevante en la vida del ser humano para desarrollar sus potencialidades. Siendo conscientes de que toda la persona con discapacidad nace con un gran potencial cognitivo, entra en este escenario la necesidad de estimulación temprana dado que de este término dependerá en gran medida el desarrollo integro, por este motivo es de gran significación que las docentes de Educación Inicial estén conscientes de la intencionalidad educativa, dado que las acciones podrían detener, inhibir e incluso obstaculizar el desarrollo de los infantes (Escobar, 2006). Dado que la cognición se entiende como esa facultad de cada persona para procesar la información a partir de la percepción y de la experiencia, es relevante recordar que, para el desarrollo de habilidades, distintos factores como el procesamiento del lenguaje, aprendizaje, razonamiento, la atención, memoria, resolución de problemas y la toma de decisiones se convierte en componente de suma importancia.
https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/49271/2022yinethni%C3%B1o.pdf?sequence=1

4. METODOLOGÍA

Los profesionales disponen en el salón a los participantes en las mesas, les indican que escucharan el cuento de las figuras geométricas, el cual escucharan y se realizaran preguntas alusivas a lo que van escuchando en el audiocuento. Los participantes escuchan con atención y luego desarrollan la identificación de las figuras en hoja con los colores correspondientes según la narración de la historia

5. RECURSOS

Recursos Humanos: Profesionales
Materiales: Audio cuento, parlante, hoja guía colores

6. COMPROMISOS/TAREAS

Se debe continuar realizando este tipo de actividad para el seguimiento de instrucciones por parte de los participantes y el manejo del tiempo en la actividad. Generar en los participantes tiempos atencionales y concentración acordes con las actividades.

7. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Los participantes son receptivos en la actividad, los participantes responden a preguntas alusivas al audio libro. Luego en el coloreado de las figuras se destaca el coloreado uniforme y respetando el límite, se completa la actividad en el tiempo determinado Andres caro termina igual que el grupo. Vanessa Forero se equivoca en los colores de las figuras y solicita una nueva hoja para hacerlo bien de nuevo.

Powered by CamScanner

Nombre del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
Narda Angelica Garcia Pinzon	Fonoaudiología	52018270	
Claudia Milena Moreno Gamboa	Tallerista	No Aplica	
Esther Amelia Leal Rodríguez	Auxiliar de enfermería	52115055	
Jhayr Andrés Barón Prado	Auxiliar de enfermería	1019132645	

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Powered by CamScanner

Fecha: 19/01/2024
Número de contrato o convenio: No Aplica
Lugar: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 10

1. TEMA: Competencias ocupacionales – Promoción de habilidades socio- culturales

2. OBJETIVO GENERAL
Fortalecer habilidades sociales a través del desempeño de actividades culturales
Promover la participación en actividades artísticas y culturales programadas en la unidad

3. MARCO CONCEPTUAL
Las actividades culturales son una parte importante de la vida de las personas. Estas actividades pueden ser de muy distinta índole, tanto públicas como privadas, gratuitas o pagas, y contribuyen de manera importante a la calidad de vida de las personas [1]. Las actividades culturales contribuyen de manera importante a la calidad de vida de las personas. Las actividades culturales o eventos culturales son aquellas actividades que enriquecen culturalmente a la población, es decir, que alimentan su pensamiento, cultivan su sensibilidad y refuerzan sus valores identitarios, generalmente a través de expresiones artísticas, literarias, sociales y comunitarias [1]. La cultura forma parte de las necesidades humanas; no solo en lo referido al entretenimiento y la distracción, sino también a la creación de vínculos sociales significativos y al fortalecimiento de una identidad cultural. Todo esto se traduce en la transmisión de creencias, valores, puntos de vista, reflexiones y memoria histórica de una generación a la siguiente, algo que es indispensable para la identidad nacional y que además sostiene a las industrias culturales de cada país [1]. Las actividades culturales pueden ser de muy distinto tipo, de acuerdo a las disciplinas y procedimientos que involucran en cada caso. Así, podemos distinguir entre: Actividades recreativas, Actividades de socialización, Actividades religiosas, Actividades folklóricas, Actividades artísticas y Actividades pedagógicas [1]. En resumen, las actividades culturales son importantes porque contribuyen a la calidad de vida de las personas, fomentan la creación de vínculos sociales significativos y fortalecen la identidad cultural.
Las actividades culturales son vitales para una buena vida en sociedad.
Algunos beneficios de las actividades culturales son:

- Mejora el perfil académico y personal.
- Reduce el riesgo de enfermedades como ansiedad o depresión.
- Incrementa la creatividad.
- Mejora la autoestima.
- Incrementa la expresividad.

https://www.bing.com/search?q=importancia+de+actividades+culturales&

4. METODOLOGÍA
Viernes de parche, durante la sesión de trabajo, se establece jornada grupal donde los participantes en forma organizada y bajo la prestación de apoyos extensos y generalizados realizaran entrenamiento en la coreografía de diferentes bailes de las regiones del país, posterior a ello se realizará la representación del baile, escenificando su región.

1. Región Andina: Representar baile pasillo

2. Región Caribe: cumbia

3. Región Orinoquia: Joropo

4. Región Pacifica: currulao

5. Región Amazonia: Bambuko

5. RECURSOS
Físicos: espacio de trabajo asignado, bafle, musicalización app YouTube
Humano: 81 adultos con discapacidad de Balcanes, profesionales facilitadores del proceso

6. COMPROMISOS/TAREAS
Desarrollar de forma oportuna actividades desde el ámbito artístico y cultural, donde los adultos puedan asumir un rol más activo y participativo, generando disfrute de los eventos.
Favorecer habilidades sociales donde los adultos puedan comprender sus diferencias, necesidades y capacidades.

7. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD
Se observa buena organización y logística de la actividad donde se logra la participación de todos los adultos asistentes a la unidad operativa.
Los adultos participan en las actividades programadas de acuerdo al grupo que les correspondió para el ensayo del baile asignado.
Los adultos Andrés Naranjo, Sebastián Suarez, Yulieth Alexandra Sánchez, María Lorena Corredor, Alexander Villamarin, Ivan Andrés Cruz, Danna Henao Karina Cutiva, Nicolás Muñoz, Johnathan Soto, Jefferson Aguilar, José Ever Ramírez, Oscar Lozano, Lisbeth Sáenz, Luis Eduardo Bedoya, tuvieron a cargo el baile pasillo, de la Región Andina donde se evidencio disfrute de la actividad.
A cargo de la Región Caribe, estuvieron los adultos David Cuintaco, Cristian Rico, Yeimy Carolina Vásquez, Laura Vanessa Martínez Luna, Angie Lorena Obando quienes bailaron la cumbia, se observó muy buen desempeño.
La región de la Orinoquia, donde bailaron el Joropo, se realizó con la participación de: Sergio Luis Melo, Aurora Niño, Fabián Camargo, Mónica Viviana Barrera, Nicolás Leguizamón, Santiago Rodríguez, Harby Castañeda, Sandra Becerra, Saúl Cano Lumaira Castellanos, Gustavo Camargo, Carlos Julio Rodríguez, David Bohórquez, Marly Angélica Angulo, Diana Paola Puin, Katherine Ríos, Martin López, Jefferson Isaza, Maria Eugenia Cárdenas, Johan Sebastián Ibañez, Santiago Contreras, Yuli Garavito, Wilson Dimate, Jarol Humberto Caro Ibarra, Billy Espinoza.
En el grupo que represento la Región Pacifica, con el baile currulao, participaron: John Correa, Diego Villamizar, David Esteban Galindo, Jamko Rodríguez, Diana Gutiérrez, Jonathan Arévalo, Edwin Amaya, Anderson Romero, Jonathan Castillo, Roger Villarraga, Karen Sofia Moreno, Juan Felipe Polanco, Laura Álvarez, Juan Manuel Ávila. Juan Sebastián García
Hicieron representación de la Región Amazonia: Bambuko, los siguientes adultos; Andrés

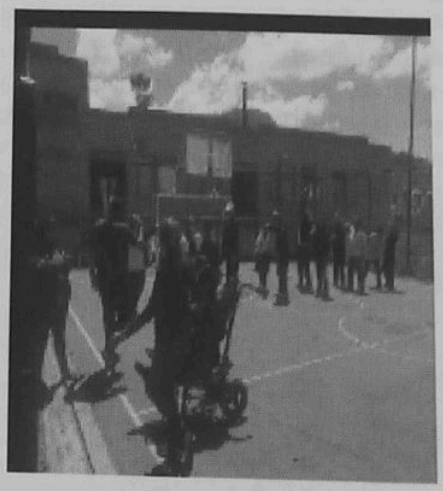
Pineda, Silene Casallas, Angie Vanessa Forero, Jenny Mora, Cesar Cepeda Duvan Quintero, Mary Rodríguez, Adriana Mendoza, Camilo Osorio, Paula Fula, Karen Sofia Gutiérrez. Kevin Hernández, Diana Moreno, Karolay Paola Cruz, Camilo Andrés Herrera, Alba Lucena, Sandra Cagua, Angie Beltrán, Yuli Carolina Romero, Eddi Alejandro Bello, Cristian Camilo Contreras, Wilson Mora, Diego Espejo, Ángel Gonzalo Escobar, Thaylor Lagos, Elieser Ramírez Romero, en el trabajo se observó buen desarrollo y comprensión de la actividad
Se destaca en todos los grupos el cuidado y desarrollo de los bailes, se logra una integración entre pares, observando a su vez el disfrute de las actividades.











Nombre completo del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
Diana Patricia Vargas Parra	Terapeuta Ocupacional	52058334-1325	
Claudia Milena Moreno Gamboa	Tallerista	No Aplica	
Jorge Andrés Quintero Merchán	Tallerista	No Aplica	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	1
Fecha: Memo	I2023023863 - 14/08/2023
Página:	1 de 1

1. Tema: Actividad Cultural - Bailes regiones 2. Lugar: Concha rústica 3. Fecha y hora: 19 enero 2024 10-12am

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Edwin David Ibarra Triana	80239940	CIAE 610	ED Física	Contratista	dibarratriana@gmail.com	3004211003	
2	Diana Alejandra Cortes Ramos	52846543	CIAE 610	Fisioterapeuta	Contratista	cortesramosdiana@gmail.com	3219174497	
3	Daily Johana Urrutia	1077420648	CIAE 610	Aux Enfermería	Contratista	daily-2@hotmail.com	3138103436	
4	Angelica Leal R.	52113053	CIAE 610	Aux Enfermería	Contratista	[illegible]	[illegible]	
5	Victoria Gomez Ortiz	52819119	CIAE 610	Enfermera	Contratista	Vickygtelise@h.	3208065381	Victoria Gomez
6	Jorge Steven Ovalle G.	1031500960	CIAE 610	Aux Enfermería	Contratista	jorge321@gmail.com	3203991976	
7	María del Pilar Muñoz R.	52914955	CIAE 610	Fisioterapeuta	Contratista	mpilarmunoz@gmail.com	3166287848	
8	Angelica Paola Gonzalez Franco	1023911640	CIAE 610	Ed. Especial	Contratista	bajgf14@gmail.com	3208621081	Angélica Gonzalez
9	Martha L. Hernandez	52013434	CIAE 610	Auxiliar Enfermería	Contratista	marthalilihg@live.com	3503329305	
10	Mariyuli Amaya [illegible]	1076105430		Auxiliar enfermería	Contratista	[illegible]	3015978315	
11	Jhayi Andres Baró Prado	1019132645	CIAE 610	A. Enfermería	Contratista	jhayibaroa@gmail.com	3165760265	
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO INTERVENCIONES INDIVIDUALES SERVICIOS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-185 Versión: 2 Fecha: Memo I2023022551 – 02/08/2023 Página: 1 de 2

Fecha de la intervención: 23/01/2024 Lugar:

Centro: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 10 Intervención No: 35

Nombre del participante: Danna Vanessa Henao Laguna

Nombre referente familiar/cuidador(a): Documento: 79800306

OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN
- Desde el Area de salud, se valora a la participante q presenta convulsión tonico-clonica. - Proteger La vía aerea y su cuerpo..
DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN
• desde el area de salud realizamos intervencion a la participante Danna Vanessa Henao Laguna quien presenta convulsión tonico-clonica con respuesta rapidas. El Auxiliar dair Andres toma Signos vitales dentro de parametros normales, realzo intervencion telefonica con la referente Familiar Señora Marcela La dan un cordial saludo y La cuanto lo sucedido. y le pido el favor q se acerque al centro Balcanes lo mas pronto posible, y se aperone de la situación: 12:55 ingresa referente familiar el Señor Jose Henao. La cuanto lo sucedio. referente entiende sale participante acompañada del señor Jose Henao

Powered by CamScanner

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PROYECTADAS (METODOLOGÍA)
-desde el area de salud. se tendra observada la participante desde un sitio seguro. - toma de signos vitales para identificar signos de alarma. - seguimiento telefonico para averiguar estado de salud de la participante..

FIRMA Profesional: R.P.: 7905528 4.1	FIRMA Nombre del referente familiar: 79.800.306. FIRMA Nombre del participante:
FIRMA Jhayr Andres Barón Prado. Profesional:. R.P.: 1019132645.	FIRMA Nombre del referente familiar: FIRMA Nombre del participante:

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

Fecha: 04/01/2024

Número de contrato o convenio: No Aplica

Lugar: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 10 - Salón Empatía

1. TEMA: Trabajando en nuestras emociones

2. OBJETIVO GENERAL

Finalizar con el proceso de la ejecución de la caja de emociones, con el fin de trabajar por medio del arte, el reconocimiento de las emociones propias y la de los demás

3. MARCO CONCEPTUAL

Uno de los autores más conocidos por la facilidad en lectura con la que logró la divulgación de la importancia del mundo emocional es Daniel Goleman (1995) con su libro *Inteligencia emocional*, quien define a las emociones como «impulsos para la acción», retomando para su propuesta las investigaciones y teorías de docenas de autores que años antes, incluso siglos, orientaron sus intereses y sus esfuerzos por la lucidez de las emociones en el mundo animal y la implicación que estas tienen en la vida de cada uno. Sin embargo hay propuestas actuales en las que se dice que algunas de estas emociones han evolucionado hasta niveles de sofisticación que únicamente serían desarrollados por los humanos (supuestas criaturas más inteligentes). Así comprendemos que los humanos pueden llegar a manifestar un repertorio mucho más diverso y complejo de emociones a razón de los procesos neocorticales (cognoscentes). Así comprendemos que las emociones son mecanismos que nos permiten sobrevivir, y que existen mucho antes que el lenguaje (el cerebro reptiliano precede a la corteza cerebral), y por tanto son impulsos grabados en nuestra genética humana para la adaptación al ambiente en el que nos desempeñamos cada día.

La función de una emoción variará según la necesidad que amerite el requerimiento del ambiente, es decir, cada emoción prepara al organismo para distintos tipos de respuesta. Pero en general funcionan como mecanismos de supervivencia y adaptación.

Cuáles son las emociones básicas:

A continuación te compartimos cuáles son las seis emociones básicas que propone Daniel Goleman, de las cuales dice que surgen todas las demás que se conozcan y las cuales se presentan como respuesta inmediata a un estímulo, también tienen el carácter intrínseco en los seres humanos, es decir, las emociones básicas vienen grabadas en nuestro ADN debido a un proceso de evolución filogenética.

Las emociones básicas son pues las que compartimos con todos nuestros congéneres, vivan en donde vivan y sin importar la cultura que tengan:

- Tristeza
- Sorpresa
- Miedo
- Asco
- Alegría
- Ira

Por lo tanto, las emociones son reacciones del sistema nervioso comunes en los animales, que motivan a la acción según el estímulo percibido. Por tanto, las emociones son inmediatas y de corta duración. Por otro lado, los sentimientos son estados afectivos más duraderos y estables que surgen de los pensamientos, más que de un estímulo en concreto.
Fuente: Qué es la EMOCIÓN en PSICOLOGÍA - Definición, tipos y ejemplos (psicologia-online.com).

4. METODOLOGÍA

Se traslada a los participantes del grupo Empatía a zona verde, se les da la indicación de sentarse en el pasto en círculo y así dar inicio con el trabajo de rasgado, el cual se ha ido adelantando durante las anteriores dos intervenciones con los mismos. De igual manera, se les entregan las herramientas, como lo es el papel crepe y se da la orden de continuar con el ejercicio.

5. RECURSOS

- Apoyo profesional
- Papel Crepe
- Caja destinada para la actividad
- Pegante
- Pincel

6. COMPROMISOS/TAREAS

Continuar con la realización de la caja de emociones, con la finalidad de aportar al reconocimiento de las mismas, desde el arte

7. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad se desarrolla de la manera más satisfactoria, donde se evidencia un gran interés por parte de los participantes en la misma. Adicional a esto, las personas con discapacidad, reflejan de manera favorable el ser partícipes directos de la creación de esta caja de emociones. Se enfatiza en que la participante Katherin Ríos, participa de la actividad de manera intermitente,

generando esparcimiento en la atención de sus pares. Así mismo, Angel Gonzalo Escobar, presenta baja participación, pues manifiesta no querer continuar con dicha actividad.

Nombre del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
Daniela Téllez Camacho	Psicóloga	248759	
Jhayr Andrés Barón Prado	Auxiliar de Enfermería	1019132645	Jhayr Barón

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Fecha: 02/01/2024
Número de contrato o convenio: No Aplica
Lugar: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 10 – Zona verde

1. TEMA: Estimulación táctil con texturas

2. OBJETIVO GENERAL
Favorecer la percepción, reconocimiento y adaptación de estímulos en los adultos por medio de la estimulación táctil sensitiva fomentando la adecuada integración sensorial y respuestas adaptativas apropiadas ante cualquier estimulo, en esta oportunidad se trabaja con diferentes texturas suaves a ásperas.

3. MARCO CONCEPTUAL
La integración sensorial es un proceso neurológico llevado a cabo por el Sistema Nervioso Central. Este proceso permite la habilidad de recibir, procesar y organizar la información proporcionada por el entorno, la cual es percibida y captada a través de nuestros órganos sensoriales. Según Jean Ayres (1998) la integración sensorial es el proceso que organiza las entradas sensoriales para que el cerebro produzca una respuesta corporal útil. La integración sensorial selecciona, ordena y une las entradas sensoriales en una sola función cerebral.
La integración sensorial permite el adecuado funcionamiento del cerebro y del cuerpo, puesto que este tipo de integración es el proceso sensorial más importante realizado por el cerebro. Esta integración de las sensaciones se realiza en las áreas sensoriales del cerebro, a partir de la información proporcionada por el entorno y captada por los sentidos. A.R. Luria en el libro Sensación y Percepción, 1984 habla de las diferentes señales sensoriales como son: las sensaciones de origen interoceptivas; que influyen en el comportamiento a la hora de satisfacer las necesidades que el cuerpo necesita y demanda. Además tiene un papel importante en los procesos somáticos y control del estado psíquico. Otra señal seria las sensaciones de origen propioceptivas; este tipo de sensaciones sitúan el cuerpo en el espacio, así como la postura corporal, músculos y articulaciones mediante la sensación de equilibrio o posición estática. Finalmente, las sensaciones de origen exteroceptivas; que hacen referencia a la información recibida del entorno y a las cual pertenece las sensaciones del gusto, tacto, olfato, oído y vista. De las cuales pueden separarse por sensaciones de contacto: gusto y tacto, y sensaciones a distancia: olfato, oído y vista. A partir de estas sensaciones obtenidas desde diversos orígenes, el sistema nervioso central tiene que integrar esta información sensorial la cual poco a poco, se convertirá en una habilidad y aprendizaje a la hora de integrar información a través de nuestros sentidos. Así como distinguir los diversos estímulos y organizar y asimilar estos de manera apropiada una vez llega al cerebro. Es decir, esta información sensorial cobra sentido y se vuelve significativa, convirtiéndose en una percepción.
En esta intervención se realizaron dos tipos de estimulación para explorar, percibir e identificar con diferentes materiales y texturas las sensaciones hápticas (táctiles-cinestésicas).
La Estimulación propioceptiva (somática) es un tipo de estimulación profunda que proviene de las sensaciones internas percibidas a través de los huesos, músculos, tendones y ligamentos. A este tipo de estimulación somática, viene ligada la percepción y la diferenciación e integración segmentaria corporal. Estimulación táctil-háptica, estas sensaciones son las percibidas a través de la piel y el movimiento intencional. Se percibe mediante los receptores somáticos, por los que entra la información. El nivel de integración del sistema táctil está relacionado con el sistema nervioso central. El estímulo es percibido a través de la piel. Es a través del tacto donde podemos percibir sensaciones como textura, temperatura, etc
https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/145504/Perez_Saez_Miriam.pdf

4. METODOLOGÍA
Con los participantes de Gratitud en zona verde, se ubican a los adultos en colchonetas sin medias y con brazos descubiertos, se realiza con paletas de diferentes texturas estimulación táctil en manos, antebrazos, cuello, cara, piernas y pies. Cada textura se pasa por las zonas mencionadas por minutos hasta que el adulto la tolere sin generar molestia, se trabaja desde la textura más suave hasta la más áspera.

Powered by CamScanner

5. RECURSOS

Como recursos físicos: zona verde, colchonetas, cojines, almohadas, paletas de texturas de diferentes materiales y acompañamiento de profesionales.

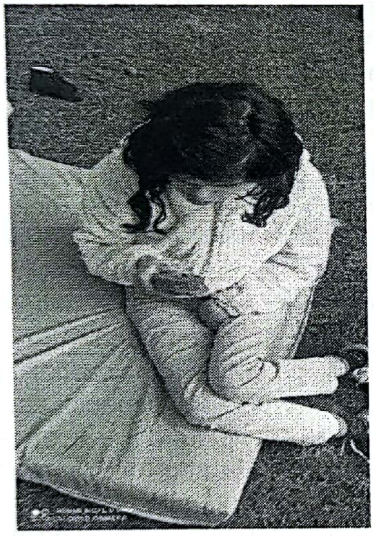
6. COMPROMISOS/TAREAS

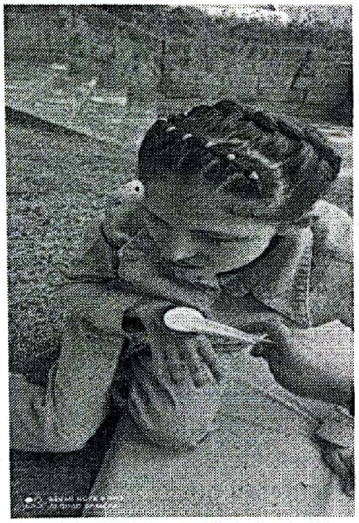
Se continuará con la estimulación táctil a través de diferentes texturas y estímulos en diferentes zonas para que poco a poco se genere mayor tolerancia y adaptación.

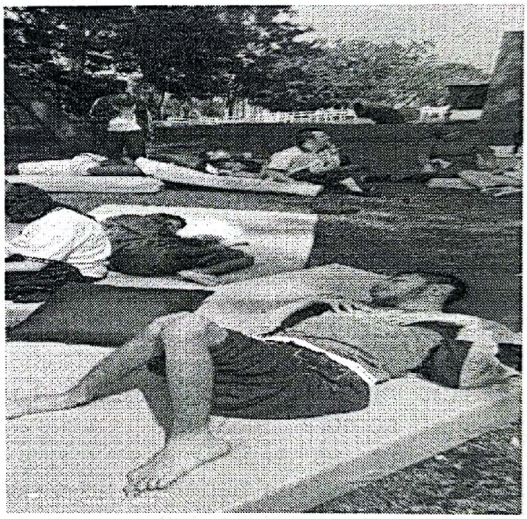
7. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Fue una actividad con buenos resultados, pues todos los adultos después de cierto tiempo toleraban y se adaptaban a las texturas, participantes como Duván Quintero y Julieth Sánchez respondieron positivamente a la actividad tolerando las diferentes texturas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO







Nombre completo del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
María del Pilar Murcia Gutiérrez	Fisioterapeuta	52914955	
Diana Patricia Vargas Parra	Terapeuta ocupacional	52058334-1325	
Martha Liliana Hernández Godoy	Auxiliar de enfermería	52013434	Martha L. Hernández
Jhayr Andrés Barón Prado	Auxiliar de enfermería	1019132645	Jhayr Barón

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Powered by CamScanner

Fecha: 03/01/2024

Número de contrato o convenio: No Aplica

Lugar: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 10 – Zona verde

1. TEMA: Moviendo las articulaciones y activando los músculos – Higiene postural

2. OBJETIVO GENERAL

Promover buena higiene postural y corregir vicios posturales a través del posicionamiento, movilizaciones articulares, estiramientos musculares y activación muscular de columna.

3. MARCO CONCEPTUAL

La higiene postural son normas y recomendaciones que deben seguirse para mantener una correcta alineación del cuerpo en todas las actividades de la vida diaria, tanto en movimiento como en posiciones estáticas (en reposo). La columna vertebral juega un papel fundamental en el mantenimiento de la alineación corporal, por lo que es la estructura más involucrada. Si por el contrario no se adoptan buenas posturas o se corrigen esas alteraciones, la espalda puede sufrir lesiones a corto, medio o largo plazo como desviaciones de la columna, escoliosis, cifosis, lordosis, dolor en la zona lumbar o cervical, hernias discales y contracturas musculares entre otras, y además repercutir en otras estructuras como la cadera o los hombros. La postura está íntimamente relacionada con la salud humana ya que asegura la correcta posición de todos los órganos y su correcto funcionamiento. (Brigitta Szilágyi, 2021). Macialcyk (2017) manifiesta que la mala postura es uno de los problemas de salud más populares debido a la disminución de la función cardiopulmonar, capacidad vital, el dolor degenerativo en los huesos y la espalda baja y el desplazamiento de los órganos internos son solo algunas de las consecuencias.

Para mantener una buena postura es necesario enfatizar sobre factores esqueléticos, ligamentosos y sobre todo musculares. Entre tanto, no sólo la capacidad de resistencia y fuerza de la musculatura se hace importante en la postura. Hay otro factor muscular que es fundamental para el sostén de una buena postura: el mantenimiento de su capacidad elástica (flexibilidad), que le permite la disminución de las tensiones, limitaciones del movimiento y dolor.

Tanto los ejercicios de movilidad articular como los estiramientos son esenciales para asegurar la completa preparación de los tejidos corporales ante el esfuerzo físico y son además los encargados de optimizar la parte estructural del organismo. Por otro lado, las movilizaciones articulares, las cuales son necesarias e importantes para ir disminuyendo la rigidez articular, aliviar el dolor, activar los músculos y conservar o mejorar las condiciones mioarticulares.

https://www.efdeportes.com/efd153/la-importancia-de-la-movilidad-articular.htm

4. METODOLOGÍA

Con los participantes de Gratitud en zona verde y con apoyo de los profesionales se realiza posicionamiento en colchonetas de los participantes en prono (acostados boca abajo) con almohada debajo de abdomen y supino (boca arriba), en estas posiciones se realiza movilidad articular y estiramientos musculares de acuerdo a situación o necesidad de cada uno de los participantes. Adicionalmente con el rollo y balón debajo de abdomen se realiza en algunos participantes activación de musculatura paravertebral estimulando a la extensión de cabeza y columna.

5. RECURSOS

Como recursos físicos: zona verde, colchonetas, cojines, almohadas, balón, rollo de espuma y acompañamiento de profesionales.

6. COMPROMISOS/TAREAS

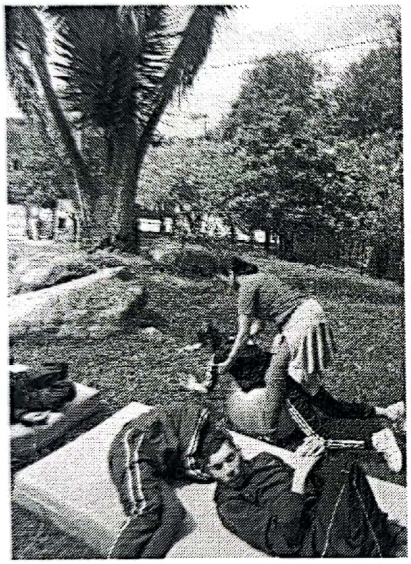
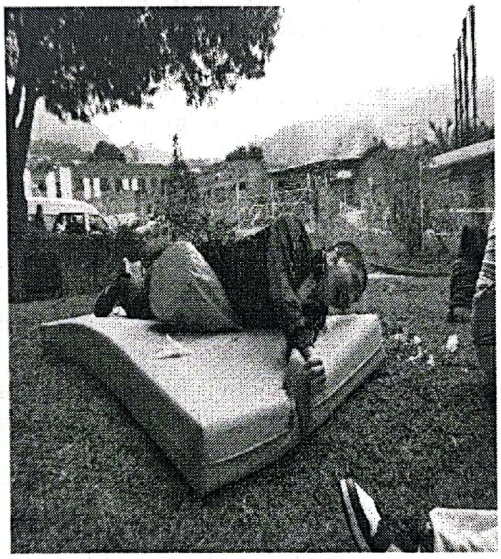
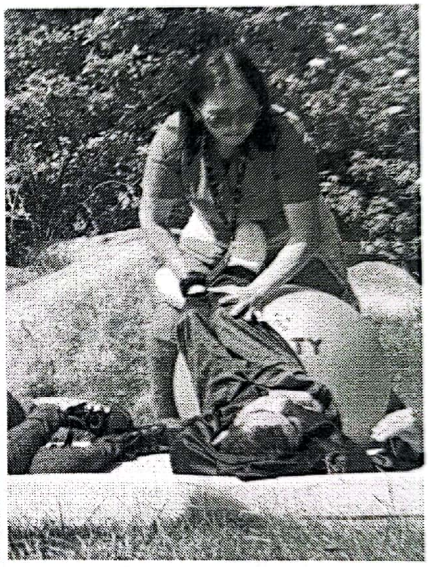
Se continuará con observación, corrección y retroalimentación de la postura en las diferentes actividades y escenarios en los que los participantes hacen parte, evitando alteraciones posturales.

Powered by CamScanner

7. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Fue una actividad positiva para todos los participantes, se logró el objetivo satisfactoriamente. Participantes como Víctor Téllez y Julieth Sánchez no participan en actividad pues se aíslan y se resisten a la actividad. Se resalta trabajo con Karen Varela quien permite trabajo en balón y responde muy bien a los estímulos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Nombre completo del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
María del Pilar Murcia Gutiérrez	Fisioterapeuta	52914955	
Jorge Andrés Quintero Merchán	Tallerista	No Aplica	Andrés Quintero
Martha Liliana Hernández Godoy	Auxiliar de enfermería	52013434	Martha L. Hernández
Jhayr Andrés Barón Prado	Auxiliar de enfermería	1019132645	Jhayr Barón

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Powered by CamScanner

Fecha: 05/01/2024

Número de contrato o convenio: No aplica.

Lugar: Concha acústica. Centro Integrarte Atención Externa Grupo 10.

1. TEMA: HABILIDADES SOCIALES – VIERNES DE PARCHE.

2. OBJETIVO GENERAL

Por medio de actividad de ocio "proyección de película" compartida con todos los grupos en atención, fortalecer en los participantes las habilidades sociales básicas y avanzadas que les permitan un adecuado desempeño a nivel individual y social.

3. MARCO CONCEPTUAL

COMPETENCIA SOCIAL.

La competencia social es la capacidad para mantener buenas relaciones con otras personas. Esto implica dominar las habilidades sociales básicas, capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro sociales, asertividad, etc.

Las microcompetencias que incluye la competencia social son las siguientes:

Dominar las habilidades sociales básicas. La primera de las habilidades sociales es escuchar. Sin ella, difícilmente se pueda pasar a las demás: saludar, despedirse, dar las gracias, pedir un favor, manifestar agradecimiento, pedir disculpas, aguardar turno, mantener una actitud dialogante, etc.

Respeto por los demás. Es la intención de aceptar y apreciar las diferencias individuales y grupales y valorar los derechos de todas las personas. Esto se aplica en los diferentes puntos de vista que puedan surgir en una discusión.

Practicar la comunicación receptiva. Es la capacidad para atender a los demás tanto en la comunicación verbal como no verbal para recibir los mensajes con precisión.

Practicar la comunicación expresiva. Es la capacidad para iniciar y mantener conversaciones, expresar los propios pensamientos y sentimientos con claridad, tanto en comunicación verbal como no verbal, y demostrar a los demás que han sido bien comprendidos.

Compartir emociones. Compartir emociones profundas no siempre es fácil. Implica la conciencia de que la estructura y naturaleza de las relaciones vienen en parte definidas tanto por el grado de inmediatez emocional, o sinceridad expresiva, como por el grado de reciprocidad o simetría en la relación.

Comportamiento prosocial y cooperación. Es la capacidad para realizar acciones en favor de otras personas, sin que lo hayan solicitado. Aunque no coincide con el altruismo, tiene muchos elementos en común.

Asertividad. Significa mantener un comportamiento equilibrado entre la agresividad y la pasividad. Esto implica la capacidad para defender y expresar los propios derechos, opiniones y sentimientos, al mismo

tiempo que se respeta a los demás, con sus opiniones y derechos. Decir "no" claramente y mantenerlo y aceptar que el otro te pueda decir "no". Hacer frente a la presión de grupo y evitar situaciones en las cuales uno puede verse coaccionado para adoptar comportamientos de riesgo. En ciertas circunstancias de presión, procurar demorar la toma de decisiones y la actuación, hasta sentirse adecuadamente preparado, etc.

Prevención y solución de conflictos. Es la capacidad para identificar, anticiparse o afrontar resolutivamente conflictos sociales y problemas interpersonales. Implica la capacidad para identificar situaciones que requieren una solución o decisión preventiva y evaluar riesgos, barreras y recursos. Cuando inevitablemente se producen los conflictos, afrontarlos de forma positiva, aportando soluciones informadas y constructivas. La capacidad de negociación y mediación son aspectos importantes de cara a una resolución pacífica del problema, considerando la perspectiva y los sentimientos de los demás.

Capacidad para gestionar situaciones emocionales. Es la habilidad para reconducir situaciones emocionales en contextos sociales. Se trata de activar estrategias de regulación emocional colectiva. Esto se superpone con la capacidad para inducir o regular las emociones en los demás.

Tomado de:
https://www.rafaelbisquerra.com/competencias-emocionales/competencia-social/

4. METODOLOGÍA

1. Se trabajará durante la intervención con los participantes de los grupos Liderazgo 1 y 2, Empatía 1 y 2, Gratitud 1 y 2; quienes se encontrarán ubicados en la concha acústica donde se proyectará una película para compartir durante la mañana del viernes de parche.
2. Se explicará a los participantes que se encontrarán todos los grupos en el mismo espacio físico donde podrán compartir con sus compañeros y ver la película que se proyectará, enfatizando en la importancia de guardar las normas básicas de convivencia, así como respetar los límites personales y recordar las distintas formas de expresiones saludables de la afectividad entre amigos.
3. Durante el ejercicio se identificarán fortalezas y falencias con respecto a las habilidades sociales en los participantes, desde el momento de su ingreso al espacio de intervención, en la interacción con sus pares, así como en el seguimiento de instrucciones y respeto por las figuras de autoridad presentes.

5. RECURSOS

- R. Humanos: Profesionales, auxiliares de enfermería.
- Materiales: Espacio locativo (concha acústica), computador, video beam, sonido.

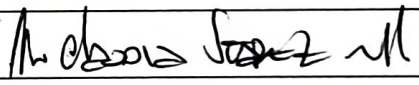
6. COMPROMISOS/TAREAS

- Continuar con la realización de actividades que promuevan el uso de habilidades sociales básicas y avanzadas..
- Realizar observación en actividades diarias a los participantes con el fin de identificar fortalezas y falencias respecto al uso de la competencia social en sus interacciones, con el fin de promover pautas de comunicación receptiva y expresiva enmarcada en la cultura del respeto.

7. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Al iniciar la actividad se observó actitud receptiva en los participantes, quienes mostraron expectativa por la película a proyectar, así como por el hecho de departir con sus amigos de los diferentes grupos. Antes de iniciar se les impartieron las indicaciones con las normas de conducta, frente a lo cual se mostraron de acuerdo. Se resalta la participación y actitudes prosociales en los participantes Diana Patricia Moreno, José Ever Ramírez, Laura Catalina Caballero, Martín López, Yeimy Carolina Vásquez, Yuli Carolina Romero, Andrés Camilo Herrera y Lisbeth Elaine Sáenz. Por su parte, los participantes del grupo Gratitud Paula Andrea Fula, Carlos Julio Rodríguez, David Santiago Rodríguez, Iván Andrés Cruz y Danna Henao, se

mostraron tranquilos y evidenciaron agrado por la actividad, a la vez que se integraron con el entorno y sus pares a través de gestos, palabras cortas y sonrisas. Algunos participantes presentaron alteraciones conductuales y/o emocionales que requirieron atención, tales como: María Lorena Corredor, quien se mostró con inquietud motora, emitiendo gritos y deambulando por el espacio de intervención, por lo que fue necesario realizar contención y en algún momento, retirarla del espacio de intervención grupal a fin de que se regulara en una caminata corta por los espacios del centro cercanos a la concha acústica. De igual forma, se observó en la participante Angélica Lorena Beltrán episodio de llanto, por lo que fue necesaria la intervención por parte de la Psicóloga, donde se brindó contención emocional y a través de ejercicios de respiración y del diálogo de su experiencia emocional, se logró la regulación y se reintegró a la actividad sin inconvenientes. Al finalizar la actividad se brindó refuerzo verbal positivo al grupo en general por acatar las normas de conducta durante la presentación de la película y se dispusieron para desplazarse al comedor y tomar su segundo tiempo de alimentación, en adecuadas condiciones generales.

Nombre del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
Claudia Patricia Suárez Mendoza	Psicóloga	116039	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Habilidades sociales en viernes de parche
2. Lugar: Cancha sintética - CIAE 610
3. Fecha y hora: 5/01/2024. 10:00 am

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Gabriela Pavedo londoño	1007453184	CIAE 610	Ambiental	Contratista	gpavedolondono@gmail.com	3138023747	Gabriela P. L
2	Jhayr Andres Barón Prado	1019132645	CIAE 610.	A. Enfermería	Contratista	Jhayrbaron.P@gmail.com	3165760255	Jhayr Barón.
3	Dany Jhohana Urotiu A.	1014420690	CIAE 610	Aux. Enf.	Contratista	dany-2@hotmail.com	3138459388	
4	Mercy Fagua Fagua	52745055	CIAE 610	Trabajo Social	Contratista	mer.fagua14@gmail.com	3134746113	
5	Arnado David Ibarra Triana	82393920	CIAE 610	Ed. Físico	Contratista	dibarratriana@gmail.com	3007511023	
6	Alejandra Cortes Lopez	52540543	CIAE 610	Fisioterapeuta	Contratista	cortesalejandra@gmail.com	3219744497	
7	Jorge Andrés Quintero Verdrán	1023028104	CIAE 610	Tallerista	Contratista	jorgequintero@gmail.com	3508302694	Andrés Quintero
8	Amelia Leal Rodriguez	52115053	CIAE 620	A. Enfermera	Contratista	amelialeal45@gmail.com	3161816781	
9	Yorsy Neveu Oviedo Gutierrez	1031500946	CIAE 620	A. Enfermería	Contratista	yorsy826@gmail.com	3203991974	
10	Claudia Moreno Gamboa	1020820931	CIAE 610	Tallerista	Contratista	claudiammilea@	3144732895	
11	Angélica Garcia Pinzón	52082270	CIAE 610	Contratista	Fonoaudiología	nangapi@gmail.com	3162573677	
12	Diana P. Vargas Parra	52558334	CIAE 610	Contratista	T. Ocupacional	diveavar1976@gmail.com	3178898932	
13	Maria Alba Nuncira G.	52914955	CIAE 610	Contratista	Fisioterapeuta	mapamag@gmail.com	3166285848	
14	Daniela Tobar	1020778701	CIAE 610	Contratista	Psicóloga	dantellez@gmail.com	3152774187	
15	Angelica P Morales Figueroa	1022445727	CIAE 610	Contratista	Enfermera	angelica.maria@yahoo.com	3108168861	Angelica M
16	Martha Liliana Hernández	52073434	CIAE 610	Contratista	Auxiliar Enfermería	marthaliliahg@live.com	3503329305	
17	Giovanni Torres	79055284	CIAE 610	Contratista	Enfermero	giovanni.torres	3152959999	
18	Angélica Paola González Franco	1023911640	CIAE 610	Contratista	Ed. Especial	bjrg2014@gmail.com	3208621089	Angélica González
19	Victoria Gomez Sanz	52819119	CIAE 610	Enfermera	Contratista	VickyFelipe@hotmail	3208065881	Victoria Gómez
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Fecha: 17/01/2024

Número de contrato o convenio: No Aplica

Lugar: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 10 – Salón Gratitud

1. TEMA: Jugando con el Cucunubá - Coordinación Óculo manual

2. OBJETIVO GENERAL

Potenciar la coordinación óculo manual y la lateralidad a través de actividad de precisión (Juego Cucunubá) motivando a los participantes a realizar movimientos sincronizados para lograr el objetivo del juego.

3. MARCO CONCEPTUAL

La coordinación se puede definir como la capacidad para realizar eficientemente los movimientos, de manera precisa, rápida y ordenada. Es decir, la coordinación es lo que nos permite mover de forma sincronizada todos los músculos implicados en una acción para realizarla de la manera más adaptada posible. Aunque la motricidad y el movimiento implican una gran cantidad de áreas cerebrales frontales, la principal estructura encargada de la coordinación es el cerebelo. Una mala coordinación puede impedir que vivamos con normalidad nuestro día a día. No es raro que esta sea una de las capacidades que más se deteriore con el envejecimiento, dificultando las actividades de la vida diaria. Afortunadamente, puede ser entrenada mediante estimulación cognitiva.

La coordinación ojo-mano, también denominada como coordinación óculo-motora, óculo manual, o viso motriz, se puede definir como la habilidad que permite realizar actividades en las que se utilizan simultáneamente los ojos y las manos. Actividades en las que integramos simultáneamente la información que nos facilitan nuestros ojos (percepción visual del espacio) para guiar el movimiento de nuestras manos. Utilizamos los ojos para dirigir la atención y ayudar a saber a nuestro cerebro dónde se sitúa nuestro cuerpo en el espacio (propiocepción). Se emplean las manos para ejecutar una tarea determinada de manera simultánea y coordinada, en base a la información visual.

La coordinación óculo-motora es una habilidad cognitiva compleja, ya que debe guiar los movimientos de la mano de acuerdo a los estímulos visuales y de retroalimentación. El desarrollo de la coordinación óculo-manual es especialmente importante para el desarrollo normal del niño y para el aprendizaje escolar, aunque sigue siendo importante para los adultos.

Casi todas las actividades de nuestra vida diaria requieren de la coordinación óculo-motora, por eso es importante estimularla y mejorarla. Generalmente, la información que solemos emplear para corregir nuestros movimientos y nuestras conductas es la información visual, de ahí la importancia de esta habilidad.

El trabajo de precisión podría definirse como la capacidad que tiene el individuo de lanzar un objeto con la intención de acertar en un punto en concreto o derribar un elemento o material en cuestión, dicha actividad coordinativa hace uso de contracciones musculares en la realización de los movimientos motores, también como la operación de los músculos agonistas y antagonistas del movimiento. En el ser humano estos movimientos son realizados mediante el desarrollo de capacidades coordinativas que necesitan de un alto grado de exactitud al ser ejecutados en concordancia con la visión y las extremidades periféricas. La coordinación viso manual se caracteriza por un proceso en el que se utiliza todo el brazo y la mano para realizar cualquier movimiento en el que potencie la motricidad fina, será la práctica, la tonificación y el paso de la edad que darán paso a la individualización y emancipación de cada segmento periférico, para futuros aprendizajes.

https://www.cognifit.com/co/coordinacion

4. METODOLOGÍA

Con los participantes de Gratitud en sedente, se trabaja con el cucunubá lanzamientos de un pimpón, para los participantes que tienen mayor control de tronco y tren superior el juego se ubica en el piso, para los que tienen mayor limitación o dificultad se les ubica en un plano a nivel de tronco. Se les indica que deben introducir el pimpón enfatizando en lateralidad, corrección de movimientos y postura para lograr el objetivo.

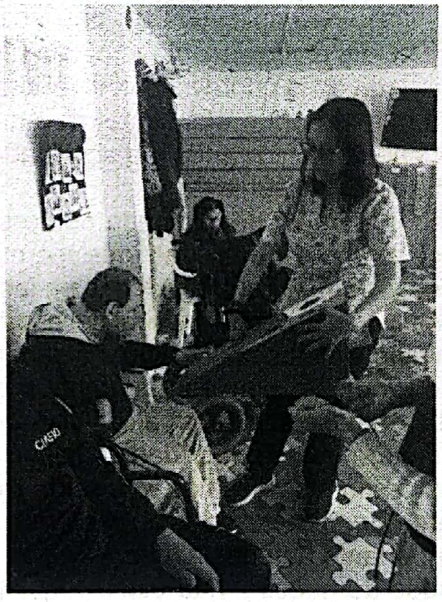
Powered by CamScanner

5. RECURSOS
Como recursos físicos: Salón, sillas, cucunubá y acompañamiento de profesionales.

6. COMPROMISOS/TAREAS
Se continuará realizando actividades que impliquen movimientos precisos, de coordinación óculo manual y percepción del espacio logrando así realizar tareas de manera simultánea y sincronizada.

7. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD
Fue una actividad con buenos resultados, algunos con mejor respuesta ya que lograban tener el movimiento sincronizado y la percepción visual del juego para insertar el pimpón, participantes como Paula Fula, Johan Vargas, Iván Cruz y Nicolás Leguizamón tuvieron buena respuesta motora. Adultos como Julieth Sánchez, Víctor Téllez, Duván Quintero, Adriana Mendoza y Fabián Camargo no realizan la actividad ya que se aíslan y se resisten al contacto físico.

REGISTRO FOTOGRÁFICO


Nombre completo del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
María del Pilar Murcia Gutiérrez	Fisioterapeuta	52914955	
Jorge Andrés Quintero Merchán	Tallerista	No Aplica	Andrés Quintero
Jhayr Andrés Barón Prado	Auxiliar de enfermería	1019132645	Jhayr Barón

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Powered by CamScanner

Fecha: 09/01/2024
Número de contrato o convenio: No Aplica
Lugar: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 10 – Zona verde

1. TEMA: Moviendo nuestro cuerpo

2. OBJETIVO GENERAL
Estimular y desarrollar habilidades sensoriales, perceptivas, motrices, comunicativas, expresivas y de interacción a través de diferentes ritmos y géneros musicales promoviendo movilidad de tronco y extremidades.

3. MARCO CONCEPTUAL
La musicoterapia es una especialidad orientada a la apertura de los canales de comunicación por medio del sonido, la música, el gesto, movimiento, el silencio, que beneficia física, mental e intelectualmente a las personas con discapacidad. Algunos beneficios de la musicoterapia en las personas con discapacidad:

- En las personas con discapacidad visual, ayuda a desarrollar tono muscular, agudiza el sentido de oído, percepción especial.
- A las personas con parálisis cerebral, les ayuda a ser más receptivos y al lenguaje.
- En las personas con discapacidad motriz, ayuda en la coordinación y equilibrio.
- A las personas con discapacidad auditiva, les ayuda en la percepción de las vibraciones y a la discriminación del ruido en el caso de hipoacusia.
- Desarrolla las facultades perceptivo motrices que permiten un conocimiento de las organizaciones espaciales, temporales y corporales.
- Adquisición de destrezas y medios de expresión: corporales, instrumentales, gráficos, espaciales, melódicos, de color, temporales.
- Desarrollo sensorial y perceptivo.

Con lo anterior podemos concluir que la musicoterapia va más allá del gusto de disfrutar de la música, sino también contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.
La música es muy beneficiosa en el desarrollo integral del ser humano, proporciona un conjunto estructurado en el que intervienen aspectos y componentes sensoriales, motores, emocionales y sociales, opina Lacárcel (1990). Es un fenómeno acústico que posee multitud de propiedades terapéuticas, en el aspecto físico contribuye a un progreso considerable en los movimientos, la coordinación y el tiempo, también hace que las personas mejoren sus relaciones o vínculos sociales. Por otro lado, constituye un instrumento de expresión no sólo sonoro, sino también verbal, corporal y emocional (Pascual Mejía, 2006) y por ello, se ha utilizado bastante en la Educación Especial como recurso para la relajación, para el trabajo motriz o como soporte para facilitar otros aprendizajes, por ejemplo, los aprendizajes de la lectura y la escritura, y proporcionar un ambiente adecuado para conseguir beneficios físicos, emocionales, cognitivos y sociales en las personas en condición de discapacidad.
Múltiples estudios confirman que la música produce efectos beneficiosos en el sistema sensorial, cognitivo y motor, y que por esta razón estimula la creatividad, el pensamiento, el leguaje, el aprendizaje y la memoria. La música también produce un efecto de sedación y relajación que ayuda a reducir la ansiedad, los estados de estrés y nerviosismo, lo que puede ser especialmente útil en terapias de rehabilitación física y emocional. Adicionalmente provee una sensación de bienestar y puede ayudar a las personas a suprimir dolores leves e incluso reducir la intensidad de dolores crónicos provocados por enfermedades más complejas como la artritis, la esclerosis múltiple o la fibromialgia. A esto, hay que añadir a los beneficios de unir la musicoterapia y la discapacidad física, trabajar el fortalecimiento muscular, el incremento de la amplitud de movimientos y la realización, de forma más efectiva, de ejercicios de coordinación, equilibrio y respiración.
https://www.gob.mx/conadis/es/articulos/musicoterapia-y-sus-beneficios-en-las-personas-con-discapacidad.

Powered by CamScanner

4. METODOLOGÍA

Con los participantes de Gratitud en zona verde y con apoyo de los profesionales se ubican a los adultos en colchoneta o sentados en silla de acuerdo a las condiciones específicas de cada uno, se coloca música de diferentes ritmos y se motivan a aplaudir, bailar y moverse al ritmo de la música. Para los que tienen dificultad en movilizarse voluntariamente, se realiza movilizaciones pasivas de extremidades y tronco con la música.

5. RECURSOS

Como recursos físicos: zona verde, colchonetas, cojines, bafle y acompañamiento de profesionales.

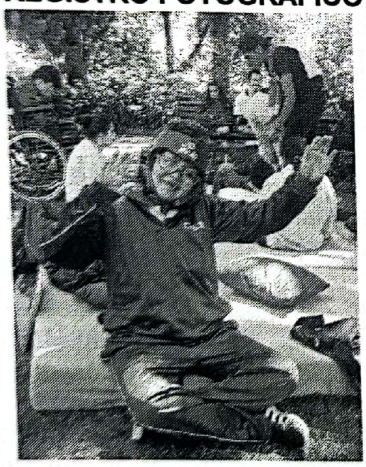
6. COMPROMISOS/TAREAS

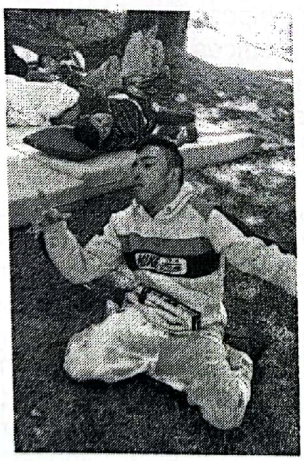
Se continuará trabajando el movimiento corporal de los adultos con ayuda de la música promoviendo mayor movilidad, expresión, coordinación, habilidades sensoroperceptuales entre otras.

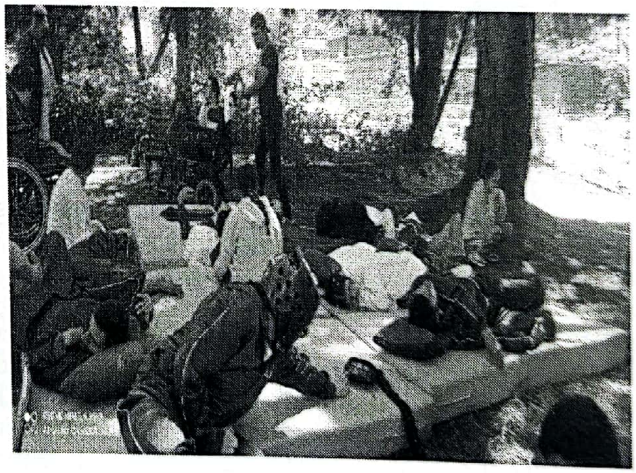
7. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Fue una actividad positiva para todos los participantes, se logró el objetivo satisfactoriamente. Participantes como Víctor Téllez, Fabián Camargo y Julieth Sánchez no participan pues se aíslan y se resisten a la actividad. Se resalta la participación de Danna Henao y Carlos Julio Ramírez que tuvieron disposición y participaron en toda la intervención.

REGISTRO FOTOGRÁFICO







Nombre completo del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
María del Pilar Murcia Gutiérrez	Fisioterapeuta	52914955	
Darly Jhohana Urrutia Asprilla	Auxiliar de enfermería	1077420648	
Jhayr Andrés Barón Prado	Auxiliar de enfermería	1019132645	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Powered by CamScanner

Fecha: 03/01/2024
Número de contrato o convenio: No Aplica
Lugar: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 10 - Salón Gratitud

1. TEMA: Moviéndonos al ritmo de la música

2. OBJETIVO GENERAL

Potenciar el control motor y la coordinación sensomotora a través de videos musicales de diferentes ritmos donde los participantes tienen que seguir pasos específicos enfatizando en el ritmo y el movimiento corporal.

3. MARCO CONCEPTUAL

La música provoca en nosotros experiencias inexplicables en función de la situación en la que nos encontremos, además, nos genera un conocimiento del mundo exterior, porque, cuanto mayor desarrollo sensorial adquiera un organismo, más amplio será el mundo externo. Esta es la función primordial que la música desempeña en la vida del hombre: enriquecer, dicho de otro modo, la música ayuda a tener una visión completa del mundo, pues ayuda a empatizar con los demás y a conocernos nosotros mismos.

Las actividades rítmicas son movimientos del cuerpo que se realizan a través de diferentes sonidos. Divierten y mejoran la salud de las personas, mejoran el sistema cardiovascular, disminuyen las alteraciones metabólicas y osteomusculares. Dentro de los efectos más visibles se puede mencionar la coordinación motriz y los beneficios psicológicos que residen principalmente en el bienestar personal. Cualquier movimiento con música estimula el cerebro, el hecho de coordinar brazos o piernas con un ritmo musical es muy estimulante, al proponer un esfuerzo integral, según la psicogeriatra Haydé Andrés, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Wilson Betancourt, psicólogo, venezolano, plantea que el ejercicio que se realiza mediante la actividad rítmica, oxigena la sangre y se convierte, además, en antidepresivo, porque genera un buen nivel de serotonina (sustancias químicas de la felicidad).

Alvin (1967), quien fue una de las primeras exploradoras en el campo de la musicoterapia aplicada a la discapacidad, destaca más el papel de la función musical que la ejecución de la misma, la define como: "El uso dosificado de la música en el tratamiento, la rehabilitación, la educación y el adiestramiento de adultos y niños que padecen trastornos físicos, mentales y emocionales. Ya que una función de la música, donde ésta no es un fin en sí misma, es su valor terapéutico, y no está necesariamente en relación con su calidad ni con la perfección de sus ejecuciones". (Lago Castro & Gento Palacios, 2012).

La musicoterapia es una especialidad orientada a la apertura de los canales de comunicación por medio del sonido, la música, el gesto, movimiento, el silencio, que beneficia física, mental e intelectualmente a las personas con discapacidad. Algunos beneficios de la musicoterapia en las personas con discapacidad:

- En las personas con discapacidad visual, ayuda a desarrollar tono muscular, agudiza el sentido de oído, percepción especial.
- A las personas con parálisis cerebral, les ayuda a ser más receptivos y al lenguaje.
- En las personas con discapacidad motriz, ayuda en la coordinación y equilibrio.
- A las personas con discapacidad auditiva, les ayuda en la percepción de las vibraciones y a la discriminación del ruido en el caso de hipoacusia.
- Desarrolla las facultades perceptivo motrices que permiten un conocimiento de las organizaciones espaciales, temporales y corporales.
- Adquisición de destrezas y medios de expresión: corporales, instrumentales, gráficos, espaciales, melódicos, de color, temporales.
- Desarrollo sensorial y perceptivo.

https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/47358/TFG-B.%201620.pdf?sequence=1
https://www.efdeportes.com/efd166/actividades-ritmicas-para-jovenes-con-retraso-mental.htm
https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/

Powered by CamScanner

4. METODOLOGÍA

En el salón de Gratitud, se ubican los participantes en sillas al frente del televisor, se les presenta videos musicales de diferentes ritmos, donde exponen movimientos de cabeza, extremidades superiores, inferiores y tronco, los adultos deben seguir las coreografías y seguirlas al ritmo de la música.

5. RECURSOS

Recursos físicos: salón, sillas, bafle, televisor, videobean, internet y apoyo de profesional.

6. COMPROMISOS/TAREAS

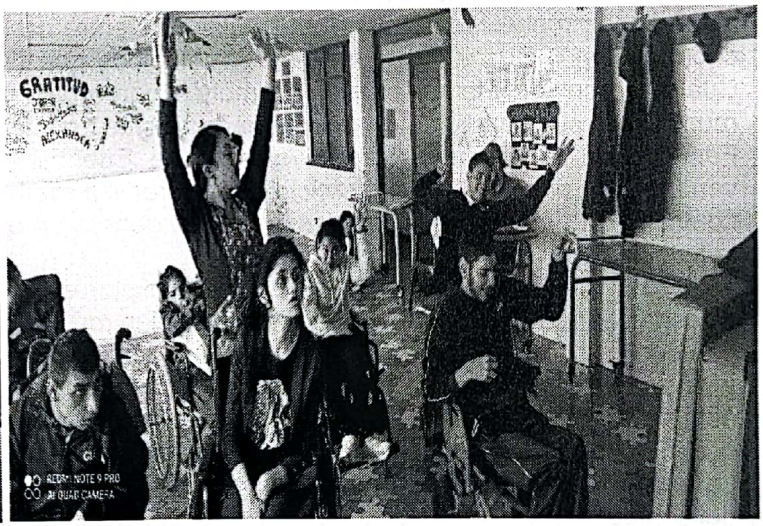
Se continuarán realizando actividades que potencien el movimiento corporal y desarrollen habilidades rítmicas y coordinativas.

7. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Se generaron buenos resultados en toda la actividad, todos los participantes tuvieron buen desempeño, algunos con mayor apoyo verbal y físico, pero se logró el objetivo de la actividad propuesta. Participantes como Duván Quintero y Fabián Camargo no participan en la actividad pues se aíslan y se niegan a participar. Sobresale participación de Paula Fula, Gustavo Camargo y David Rodríguez pues siguen instrucciones y movimientos a pesar de limitaciones o dificultades específicas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Nombre del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
María del Pilar Murcia G.	Fisioterapeuta	52914955	
Angélica Paola González Franco	Educadora especial	No Aplica	Angélica González
Jhayr Andrés Barón Prado	Auxiliar de enfermería	1019132645	Jhayr Barón

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Powered by CamScanner

Fecha: 16/01/2024
Número de contrato o convenio: No Aplica
Lugar: Salón EMPATIA 1 Centro Integrarte Atención Externa Grupo 10

1. TEMA: FIGURAS GEOMETRICAS Y CONTEO DE 1 A 4

2. OBJETIVO GENERAL
Lograr en el participante discriminación visual de color en diferentes contextos.

3. MARCO CONCEPTUAL
A menudo los maestros/as nos lamentamos de que el alumnado no aplica la lógica al resolver problemas o que les cuesta mucho seguir un razonamiento lógico. Las capacidades lógicas son en alguna medida innatas al ser humano, pero también el profesorado, como acompañantes de los procesos mentales de la persona con discapacidad y la niña, puede favorecer su desarrollo proponiendo actividades y juegos que sirvan para ejercitarlas. Además, lo más interesante es que el trabajo con la lógica no se limita a una edad o una etapa: podemos hacerlo desde infantil hasta bachillerato. Su desarrollo es importantísimo en el aprendizaje de matemáticas, pues debemos tener en cuenta que de otra forma incorporamos a la mente de la persona con discapacidad un conjunto de términos y representaciones incomprensibles que perjudican su acción formativa. Por otro lado, si soslayamos esa falta de desarrollo con una disminución del contenido curricular, también perjudicamos el desarrollo cognitivo del alumnado. Consecuentemente, tanto error se comete cuando intentamos que una persona con discapacidad aprenda algo que supera su comprensión, como cuando disminuimos la cantidad de conocimiento y disminuimos el esfuerzo intelectual que una persona con discapacidad hubiera podido realizar. Por eso, para el profesorado actualizarse no debe consistir en imitar procedimientos que están de moda, sino en conseguir, en tiempo real y con la persona con discapacidades actuales, los objetivos dirigidos a la adquisición de conocimiento y el desarrollo personal [8]. Página 3 de 19 Lo importante no es hasta "cuánto cuentan" o "cuánto enuncian" los persona con discapacidades, sino cuántas relaciones establecen y cómo dinamizan lo que han comprendido. Que las respuestas que obtenemos no coincidan con las que esperamos implica, simplemente, discrepancia entre la enseñanza y el aprendizaje, y no asegura que la persona con discapacidad tenga dificultad alguna para el aprendizaje de la Matemática [8]. La exagerada fidelidad a la realización de las fichas que proponen las editoriales conlleva a incorporar a los profesores creencias erróneas sobre su persona con discapacidad y alumnas [4, 5]. La atención a las respuestas del alumnado muestra serias contrariedades entre la formación del pensamiento matemático de la persona con discapacidad y el proceso presentado por muchos de los métodos de fichas con los que el mercado especula para el cómodo seguimiento de un programa curricular. Se suele hacer demasiado énfasis en conceptos abstractos y la memorización rutinaria de tablas y algoritmos numéricos. Se estanca el desarrollo del sustrato numérico instintivo y con ello se derrumba el soporte intuitivo para la adquisición de los nuevos conceptos en un proceso dinámico, complejo y estimulante. Esto trae consigo la pérdida de motivación por parte de la persona con discapacidad al hacerse más difícil y tediosa la memorización de los conocimientos. A partir de aquí el fracaso en el aprendizaje de las matemáticas está asegurado [8]. Las dificultades que los persona con discapacidad suelen presentar en el área de Matemáticas están relacionadas con los siguientes aspectos del pensamiento lógico-matemático [17]: - Destrezas pre-numéricas: a. Clasificación: poder agrupar objetos de acuerdo con sus semejanzas y diferencias, es una destreza necesaria para futuros aprendizajes matemáticos. Para poder tener una adecuada comprensión del concepto de número, la persona con discapacidad debe poder clasificar objetos por tamaño, forma, color, etc. b. Seriación: es similar a la clasificación ya que depende del reconocimiento de atributos y cualidades comunes de los objetos. En la seriación el ordenamiento

Powered by CamScanner

depende del grado en el que el objeto posee el atributo. c. Correspondencia: mucha persona con discapacidad no ha desarrollado aún una correcta correspondencia entre la cantidad y el número que la representa. Es necesario desarrollar esta destreza de varias maneras para que los persona con discapacidad estén listos para realizar las operaciones. - Numeración: muchas veces se asume que los estudiantes comprenden los números sólo porque pueden contar o nombrarlos. Comprender el sentido de número [19] es un concepto básico para evitar problemas posteriores en el cálculo y resolución de problemas. - Valor posicional: relacionado con la numeración. La persona con discapacidad debe estar listos para agrupar en Decenas y Unidades. Es importante el uso de material manipulativo para conseguir este objetivo. - Operaciones Matemáticas: muchos programas escolares dedican gran tiempo a practicar las operaciones y memorizar datos. Es por esto que el alumnado piensa que las matemáticas son aburridas y no les encuentran utilidad. Cuando los persona con discapacidad presentan dificultades puede ser debido a no comprender la numeración y valor posicional, no comprender las operaciones y datos básicos, no comprender el lenguaje y las tablas y/o no comprender la relación espaciotemporal. https://17jaem.semrm.com/aportaciones/n39.pdf

4. METODOLOGÍA

Los profesionales disponen de la concha donde se ubican los participantes en 2 filas. Se hace uso de conos y aros. Se ubican dos filas donde cada participante debe realizar conteo con desplazamiento. Luego debe desde una distancia de un metro lanzar el aro para lanzarlo al cono. Finalmente se culmina con los aros haciéndolos girar con los brazos realizando disociación de brazo muñeca y coordinación motora en su eje.

5. RECURSOS

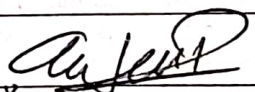
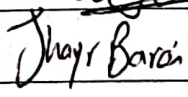
Recursos Humanos: Profesionales
Materiales: Aros y conos

6. COMPROMISOS/TAREAS

Se debe continuar realizando este tipo de actividades para trabajo de conteo y coordinación motriz. Conteo de uno a cuatro.

7. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Los participantes se disponen en la concha pasan los obstáculos, realizan el conteo. David Bohórquez se destaca en la concentración y conteo, Sergio Melo, Marly Angulo, Eliecer requieren de apoyo en conteo y desplazamiento. Katherin Ríos participa muy activa y realiza conteo con desplazamiento por los conos. Angie Obando Y Wilson Dimate no participan de la actividad, se ubican a alejados del grupo pero se encuentran bajo la observación de los profesionales.

Nombre del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
Narda Angelica Garcia Pinzon	Fonoaudiología	52018270	
Jhayr Andrés Barón Prado	Auxiliar de enfermería	1019132645	

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO





Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Powered by CamScanner

Fecha: 17/01/2024

Número de contrato o convenio: No Aplica

Lugar: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 10 – Salón Gratitud

1. TEMA: Posicionamiento, Movilidad articular y estiramientos musculares – Higiene Postural

2. OBJETIVO GENERAL

Promover la integridad articular, condiciones musculares de los participantes a través del posicionamiento, movilizaciones articulares y estiramientos musculares previniendo alteraciones posturales y deformidades.

MARCO CONCEPTUAL

Los cambios posturales hacen referencia a las distintas posturas que debe adoptar el cuerpo y a la necesidad de alternarlas continuamente para prevenir complicaciones asociadas a la inactividad física y a la permanencia en la misma postura. Su objetivo es lograr una alineación correcta de todos los segmentos del cuerpo distribuyendo adecuadamente el peso corporal. Al cambiar de posición se mantiene el buen estado de músculos y huesos, disminuyendo la rigidez articular, la flacidez muscular y favorece la función cardiaca y respiratoria. Otro de los beneficios del posicionamiento es que previene las complicaciones genitourinarias, digestivas y aparición de úlceras por presión (escaras).

Por otro lado la higiene postural son normas y recomendaciones que deben seguirse para mantener una correcta alineación del cuerpo en todas las actividades de la vida diaria, tanto en movimiento como en posiciones estáticas (en reposo). La columna vertebral juega un papel fundamental en el mantenimiento de la alineación corporal, por lo que es la estructura más involucrada. Si por el contrario no se adoptan buenas posturas o se corrigen esas alteraciones, la espalda puede sufrir lesiones a corto, medio o largo plazo como desviaciones de la columna, escoliosis, cifosis, lordosis, dolor en la zona lumbar o cervical, hernias discales y contracturas musculares entre otras, y además repercutir en otras estructuras como la cadera o los hombros. La postura está íntimamente relacionada con la salud humana ya que asegura la correcta posición de todos los órganos y su correcto funcionamiento, la mala postura es uno de los problemas de salud más populares debido a la disminución de la función cardiopulmonar, capacidad vital, el dolor degenerativo en los huesos y la espalda baja y el desplazamiento de los órganos internos son solo algunas de las consecuencias.

Para mantener una buena postura es necesario enfatizar sobre factores esqueléticos, ligamentosos y sobre todo musculares. Entre tanto, no sólo la capacidad de resistencia y fuerza de la musculatura se hace importante en la postura. Hay otro factor muscular que es fundamental para el sostén de una buena postura: el mantenimiento de su capacidad elástica (flexibilidad), que le permite la disminución de las tensiones, limitaciones del movimiento y dolor.

Tanto los ejercicios de movilidad articular como los estiramientos son esenciales para asegurar la completa preparación de los tejidos corporales ante el esfuerzo físico y son además los encargados de optimizar la parte estructural del organismo. Por otro lado, las movilizaciones articulares, las cuales son necesarias e importantes para ir disminuyendo la rigidez articular, aliviar el dolor, activar los músculos y conservar o mejorar las condiciones mio articulares.

https://www.efdeportes.com/efd153/la-importancia-de-la-movilidad-articular.htm
https://www.ifbscalidad.eus/es/practicas/personas-con-discapacidad

3. METODOLOGÍA

Con apoyo profesional se realiza posicionamiento en colchoneta de los participantes de Gratitud con cojines y almohadas buscando una adecuada alineación corporal. Posteriormente a cada uno se realiza movilizaciones pasivas de hombros, codos y muñecas y de tren inferior se enfatiza en cadera, rodilla y cuello de pie bilateral, para lograr el objetivo de la intervención se utiliza balón bobath y rollo de espuma. Adicionalmente se realiza estiramiento muscular de cadenas musculares anteriores y posteriores de tren inferior.

Powered by CamScanner

5. RECURSOS

Como recursos físicos: salón despejado, colchonetas, cojines, almohadas, balón, rollo de espuma y acompañamiento de profesionales.

6. COMPROMISOS/TAREAS

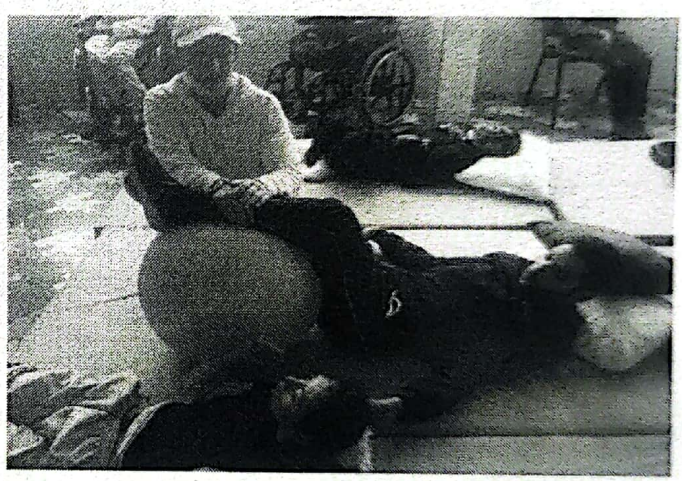
Se continuará el seguimiento y corrección de la postura en las diferentes actividades y escenarios en que los participantes interactúen, adicionalmente actividades que busquen preservar la integridad articular y muscular mejorando alineación corporal y evitando mayores alteraciones musculoesqueléticas.

7. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Fue una actividad positiva para todos los participantes, se logró el objetivo satisfactoriamente. Participantes como Víctor Téllez, Duván Quintero, Nicolás Leguizamón y Mónica Barrera no participan en actividad pues se aíslan y se resisten al contacto físico. Se resalta trabajo con Karen Varela y Gustavo Camargo quienes permiten trabajo con balón respondiendo muy bien a las movilizaciones y estiramientos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Nombre completo del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
María del Pilar Murcia Gutiérrez	Fisioterapeuta	52914955	
Angélica Paola González Franco	Educadora especial	No Aplica	
Jhayr Andrés Barón Prado	Auxiliar de enfermería	1019132645	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Powered by CamScanner

Fecha: 11/01/2024

Número de contrato o convenio: No Aplica

Lugar: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 10 - Salón Empatía

1. TEMA: Poniendo en alto nuestros pensamientos

2. OBJETIVO GENERAL

Realizar terapia de relajación con las personas con discapacidad, con el fin de reducir síntomas de estrés y ansiedad, que pueden presentar los mismos, a raíz de diferentes estímulos ambientales

3. MARCO CONCEPTUAL

Las terapias de relajación son una excelente manera de reducir los síntomas del estrés y mejorar la calidad de vida. Algunas técnicas de relajación que puedes hacer por tu cuenta incluyen:

1. Respiración profunda: La respiración profunda es una técnica de relajación simple y efectiva que puedes hacer en cualquier lugar. Siéntate o acuéstate en un lugar cómodo y respira profundamente por la nariz, llenando tus pulmones de aire. Mantén la respiración durante unos segundos y luego exhala lentamente por la boca. Repite este proceso varias veces.
2. Relajación muscular progresiva: Esta técnica implica tensar y relajar los músculos de todo el cuerpo. Comienza tensando los músculos de los pies y luego relajarlos. Luego, tensa los músculos de las piernas y relajarlos. Continúa tensando y relajando los músculos de todo el cuerpo, desde los pies hasta la cabeza.
3. Meditación: La meditación es una técnica de relajación que implica concentrarse en un objeto, palabra o frase para calmar la mente. Siéntate en un lugar tranquilo y concéntrate en tu respiración. Si tu mente se distrae, simplemente vuelve a concentrarte en tu respiración.
4. Yoga: El yoga es una práctica que combina posturas físicas, respiración y meditación para mejorar la salud y reducir el estrés. Hay muchos tipos diferentes de yoga, así que busca uno que se adapte a tus necesidades.
5. Masajes: Los masajes son una excelente manera de reducir el estrés y la tensión muscular. Puedes hacerlos tú mismo o buscar un masajista profesional.
6. Aromaterapia: La aromaterapia implica el uso de aceites esenciales para mejorar la salud y reducir el estrés. Algunos aceites esenciales comunes para la relajación incluyen la lavanda, la manzanilla y el eucalipto.

Fuente: terapias de relajación - Búsqueda (bing.com)

4. METODOLOGÍA

Se traslada a los participantes del grupo Empatía a la concha acústica, donde cuatro de ellos se encargan de llevar las colchonetas y así acomodarlas por todo el lugar. Se procede a acomodar a cada uno de los participantes boca arriba en las mismas y se da inicio a una técnica de respiración, con el objetivo de disminuir poco a poco los niveles de estrés y así ir preparando a la mente para la terapia de relajación. Se coloca la música previamente escogida

5. RECURSOS

- Apoyo profesional
- Colchonetas
- Parlante
- Canciones previamente escogidas

6. COMPROMISOS/TAREAS

Continuar con la realización de este tipo de actividades, pues fomentan en los participantes la habilidad para concentrarse en el momento y así discriminar y por ende bajar los niveles de ansiedad y de estrés, aportando al bienestar psicológico de cada uno

7. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad se desarrolla de la manera más satisfactoria, pues se evidencia un nivel bajo de ansiedad y de agitación motora en cada uno de los participantes. De igual manera, es un momento donde cada sujeto genera conciencia del sonido y de la respiración, lo que influye en la disminución de los niveles de ansiedad. Sin embargo, es evidente que para el participante Ángel Gonzalo Escobar, es difícil lograr una estabilidad mental, lo que genera en él estar en permanente movimiento.

Nombre del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
Daniela Téllez Camacho	Psicóloga	248759	
Jhayr Andrés Barón Prado	Auxiliar de Enfermería	1019132645	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Reunión con TH Auxiliares - Jefes 2. Lugar: Oficina Coordinación 3. Fecha y hora: 22-01-2024 A: 11:00 am. 12:10 m.

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	ANGELICA MARIA PIGNEROA	1022465727	CIAE 610	enfermera	contratista	angelicamariapigneroa@gmail.com	3108560861	ANGELICA M
2	Giovanni Torres	79053201	CIAE 610	Enfermero	Contratista	giovanytorres	3527597[illegible]	
3	Amelia Leal P	52115053	CIAE 620	A Enfermería	Contratista	amelialeal48@gmail.com	3161816281	
4	Margarita Arnola	1077(0)(9)120	CIAE 610	Aux de enfermería	Contratista	[illegible]	3015578315	
5	Jorge Steven Ortiz Gutierrez	1031500940	CIAE 615	Aux Enfermería	Contratista	jorge73210@gmail.com	320.3991974	
6	Jhayr Andres Barón Prado	1019132645	CIAE 610	A. Enfermería	Contratista	Jhayr.baron.prado@gmail.com	3165760265	Jhayr Barón
7	Martha Liliana Hernandez	52013434	CIAE 610	A. Enfermera	Contratista	marthaliliha@live.com	3503329305	
8	Victoria Gomez Sanz	52819119	CIAE 610	A. enfermería	Contratista	Nicky.guelipe@hot	3208065381	Victoria G.
9	Dorly Johana Urrutia A.	1014122648	CIAE 610	Aux Enfermería	Contratista	dorly-z@hotmail.com	3136154358	
10	Mercy Fagua Fagua	52745055	CIAE 610	T social.	Contratista	mer.fagua77@gmail.com	3234744113	
11	Nadia SanMartin M.	26671783	CIAE 610	Trabajadora S.	Contratista	minidisandi@gmail.	3107428522	
12	Juan Brigitte Restrepo	40437135	CIAE-610	Auxiliar Administrativo	Contratista	trestrepor@sdis.gov.co	3132186012	
13	Ma Antonia Rocio Contreras	51931227	CIAE-610	Coordinación	Contratista	mtovarc@sdis.gov.co	3144433419	
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ACTA No 048

FECHA: Bogotá, 22 de enero del 2024

HORA: 11:00 am -12:10 pm

LUGAR: Oficina Coordinación CIAE Grupo 10

TEMA: Varios

ASISTENTES: Equipo de jefes de Enfermería y auxiliares
Maria Antonia Tovar Contreras-Coordinadora

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado de atención al jefe William Giovanni Torres
2. Socialización del Acta 20 del seguimiento Línea Técnica Programa de Acciones de cuidado para salud

DESARROLLO: Nos reunimos en la oficina de coordinación a las 11:00 am en primera instancia los jefes de enfermería y coordinación para los siguientes temas:

- La coordinación realizó la revisión de los informes Bimestrales del CIAE Grupo 10 y se refleja que el jefe William Giovanni Torres aún no había diligenciado la parte de salud de los bimestrales de su lista de participantes que está bajo su cargo:

 LIDERAZGO 1: Sebastián Suarez camelo, Leidy Catherine Prieto Guamán, Oscar Julián Lozano Gómez; Karolay Paola Cruz Ariza; Kevin Sneider Hernández Rodríguez; Diana Patricia romero Álvarez.
 LIDERAZGO 2: Yeimy Carolina Vásquez Bocanegra; Andrés Camilo Herrera Pinilla; Sandra Viviana Becerra; Sandra Cagua Posada; Angie Beltrán Santana; José David ríos Upegui; Juan Davis González Mendoza.
 EMPATIA 1: Lumaira Castellanos Niño; David Alejandro Bohórquez; Laura Katherine Álvarez Paz; Gerlan Miranda Franco; Marly Angélica Angulo Muñoz; Diana Paola Puin Vargas; Katherine Rios Pineda; Martin López Marroquín; Camilo Moreno Sarmiento; Ángel Gonzalo escobar Cuellar; Santiago Contreras Martínez; Yuli Garavito Sáenz; Jarol Humberto Caro Ibarra.

Powered by CamScanner

EMPATIA 2: John Alexander Correa Burgos; Thaylor David Lagos Granada; Diana Patricia Gutiérrez Clavijo; Jonathan David Arévalo Garzón; Edwin Aldrin Amaya Rodríguez; Jonathan Enrique Castillo Cuervo; Roger Steven Villarraga Urrea; Juan Felipe Polanco Cáceres; Juan Manuel Ávila Tarazona.
GRATITUD 1: Andrés David Pineda Gordillo; Gustavo Andrés Camargo Amaya; Carlos Julio Rodríguez Pabón; Fabián Esteban Camargo Palacio; Mónica Viviana Barrera Hernández; Harvy Giovanny Castañeda Orozco; Yully Adriana Niño Daza.
GRATITUD 2: Karen Dayanna Varela Viancha; Alexander Villa Marín Rojas; Johan Esneyder Vargas Ángel; Dana Vanessa Henao Laguna; Adriana del Pilar Mendoza Guabave; Paula Andrea Fula Sepulveda; Karen Sofía Gutiérrez Pinzón.

En la cual, la coordinación aduce que los Bimestrales tenía fecha de entrega el 15 de enero del 2024 como se estableció en el acta 017 de la reunión mensual que se realiza con el equipo de Talento humano, que no es cuando se quiera entregar que por eso se realiza un acta de entrega de productos, a donde se le solicita al profesional realizar esto de inmediato.

- Debido a que se debe hacer entrega de los formatos de seguimiento de enfermería del año pasado de los participantes y lo recorrido de este año 2024; y que realizaron mal las fechas en el formato que estos formatos debemos entregarlos el 29 de enero del año en curso y que hacen falta algunos datos que no están en la malla se le informa a los jefes que cuando estén presente los auxiliares que ayudaran a diligenciar este formato.

- Se les pide a los dos jefes que debe coordinar de manera efectiva a los auxiliares ya que en la reunión hacen la revisión de los formatos de notas diarias algunos no tenían estos formatos al día y sin firmas.

- En seguida se hace reunión con auxiliares y jefes de enfermería: Para socializar el acta No. 20 del 12 de enero del 2024 ya que nos dejaron observaciones que debemos subsanar:

 1. Se comienza con los formatos de seguimiento de enfermería donde se imprimieron pero no los encontraron bien diligenciados ya que las fechas de inicio del convenio, fechas de ingreso lo discutimos y la dejamos el segundo día del año 2-01-2023 y la fecha de finalización del convenio 29-12-2023 para todos los formatos, los formatos del año 2024 deben estar diligenciados el primer mes del año, los nombres de los participantes se recomienda al personal que deben estar escritos con el nombre completo y como dice en los documentos de identidad de cada uno de los participantes que si no está así se devolverán; los demás datos deben aparecer como esta en las historias sociales de los

Powered by CamScanner

participantes; como los auxiliares manifiesta que en la malla de actores algunos datos de los participantes no se encuentra actualizadas, donde se invitan a las trabajadoras sociales Mercy Fagua Fagua y Nadia Sanmartín actualizar un poco más esta malla o que si se puede revisar las historias sociales para sacar la información faltante; trabajo social aduce que seria enviar a las familias un mensaje para que traigan la última historia clínica no mayor a seis meses, formula medica actualizada y certificado de discapacidad de los participantes que ellas trataran de actualizar la malla, y hablar con la nutricionista para sacar algunos datos que hace falta para llenar totalmente el formato. Estos formatos se entregarán al apoyo administrativo el 29 de enero del presente año.

2. También, se habla sobre los formatos de registro diario de actividades de cuidado para la salud: Debido a que en la reunión se evidencio que algunos auxiliares no terminaron de diligenciar este formato debidamente y que estaban atrasados 4 días se tomó la decisión de que se entregaran a los jefes de enfermería diariamente y bien diligenciados; como la revisión de la tarde los auxiliares que tengan ruta no lo alcanzaría hacer la nota de revisión lo realizaría el siguiente día y las personas que no tengan ruta se quedarán en horas de la tarde media hora diligenciando y cerrando el registro de notas de enfermería de los participantes asignados y se les entregaran a los jefes de enfermería que ellos tendrán que revisar diariamente, se realiza un sorteo entre los dos jefes como son 7 auxiliares uno revisara las notas de 4 auxiliares y el otro las notas de 3 auxiliares; este mes comenzara revisando 4 auxiliares la jefe Angelica Molano revisaría las notas de (Amelia, Jorsy, Victoria y Darly) y William Giovanni (Andrés, Martha y Margarita) que serán los responsables de revisar diariamente y de entregar bien diligenciado estos formatos que serán entregados el primer día hábil del mes por parte de los auxiliares revisión por los jefes dos y tercer día entrega cuarto y quinto día al apoyo administrativo.
3. En tercer lugar, la coordinación les pregunta a los jefes sobre el formato de ingreso de medicamentos que había campos en blanco quien era el responsable de esta actividad donde responden que el que está a cargo del diligenciamiento es el jefe William Giovanni, el jefe aduce que el ya corrigió esta observación.

Se da por terminada la reunión a las 12: 10 pm

Powered by CamScanner

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
ENTREGA DE INFORMES BIMESTRALES CORRESPONDIENTE AL LISTADO DE PARTICIPANTES ASIGNADOS	WILLIAN GIOVANNI TORRES	INMEDIATO
ENTREGA DE FORMATOS DE SEGUIMIENTOS DE ENFERMERIA	JEFES DE ENEFERMERIA Y AUXILIARES	29 de enero del 2024
ENTREGAD DE FORMATOS DE NOTAS DE ENFERMERIA	JEFES DE ENFERMERIA ANGELICA MOLANO Y GIOVANNI TORRES	LOS PRONESROS 5 DIAS HABILES DE CADA MES

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión, según sea necesario.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: Adjunto lista de asistencia.

Elaboró: Maria Antonia Tovar Contreras-coordinación

Powered by CamScanner